

**ACERCAMIENTO A UNA RECONSTRUCCION HISTORICA DEL MUNICIPIO DE  
LIBORINA POR MEDIO DE SU PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE**

**Presentado por:**

Luis Gabriel Londoño Oquendo

**Trabajo de grado para optar por  
el título de Antropología**

**Asesor:**

Sneider Rojas Mora

Doctor en Antropología

**Departamento de Antropología**

**Universidad de Antioquia**

**Medellín, Antioquia**

**2017**

## **A MANERA DE DEDICATORIA... Y AGRADECIMIENTO**

Quiero expresar, al finalizar ya este trabajo, mi agradecimiento a todos los que confiaron en mí, que me motivaron a no desistir y a seguir:

A Sneider Rojas por su acompañamiento y confianza, a su paciencia y a su manera de desenmarañar las ideas enredadas de mi trabajo.

A Sofía, Neyla y Alba Nelly por su motivación a la hora de elegir la arqueología como manera de ver el mundo, cada una a su manera, a su estilo y a su locura.

A Don Urías Betancur y Jhon Henry Roldan por permitirme conocer su pueblo, imaginarme todo este trabajo solo viendo sus casas, a admirar a su gente y a querer volver a sus calles.

A Ruby Chica por su apoyo moral, por su cariño brindado en toda la carrera, por ser el motor para finalizarla y por querer siempre lo mejor para mí.

Gracias.

A mi familia: sobretodo a Alba Nora.

## RESUMEN

El patrimonio permite descubrir la riqueza de los pueblos que desarrollaron en sus espacios su diario vivir, su cotidianidad en su relación con los coterráneos, vecinos y familiares, creando herencias culturales y sociales, modos de relacionarse con geografía que los rodea y con el espacio físico que optaron por desafiar.

Catalogar y coleccionar la información referente a su historia a través de un inventario de sus espacios permite condensar una serie de características, de particularidades heredables, de errores y enseñanzas que son remitidas a este ejercicio de organizar la historia en periodos de tiempo específicos como el de la fundación como municipalidad a través de sus construcciones.

Son las casas, las iglesias, las plazas y parques las herramientas para conocer, preguntarse y teorizar sobre la posibilidad de demostrar su importancia y relevancia a la hora de desarrollar una identidad propia y un sentimiento de arraigo permanente y duradero.

**PALABRAS CLAVE: Inventario, Patrimonio inmaterial, Liborina, Arquitectura.**

The heritage allows to discover the wealth of the people who developed in their spaces their daily living. their daily life in their relationship with local people, neighbors and family, creating cultural and social heritage, ways of relating to geography that surrounds them and the physical space they chose to challenge. Cataloging and collecting information regarding its history through an inventory of its spaces allows condensing a series of characteristics, inheritable particularities, of errors and teachings that are referred to this exercise of organizing the history in specific periods of time like the one of the foundation like municipality through its constructions.

Houses, churches, squares and parks are the tools to know, ask and theorize about the possibility of demonstrating their importance and relevance when developing their own identity and a feeling of permanent and lasting roots.

**KEY WORDS: Inventory, Intangible Heritage, Liborina, Architecture**

## TABLA DE CONTENIDO

Listado de fotos .....	3
Listado de mapas .....	5
Listado de ilustraciones .....	5
Listado de tablas .....	6
Introducción .....	8

### Capítulo 1

1. Contexto .....	12
1.1. Aspectos generales, hidrografía y relieve del municipio.....	12
1.2. Población y aspectos económicos .....	17
1.3. Historia .....	17

### Capítulo 2

2. Patrimonio .....	20
2.1. Patrimonio Cultural .....	24
2.2. Inventario de Bienes inmuebles de Liborina .....	25
2.3. Delimitación del área histórica .....	32

### Capítulo 3

3. Arquitectura de Liborina .....	34
3.1. Modos constructivos del Municipio de Liborina .....	34
3.2. Materiales de construcción .....	37

3.2.1. Las paredes, los muros .....	38
3.2.2. Los pisos .....	40
3.2.3. Los Techos .....	45
3.3. Construcciones publicas .....	46
3.3.1. Las Plazas .....	46
3.3.2. Iglesia San Lorenzo .....	52
3.4. La Acequia .....	61
3.4.1. Descripción de la Acequia de Liborina .....	68
3.5. Construcciones privadas .....	77
3.5.1. La vivienda .....	77
3.5.2. La casa urbana .....	78
3.5.3. La casa rural .....	83
3.5.4. Casas de interés patrimonial.....	87
3.5.5. Los esquineros .....	97

## **Capítulo 4**

4. <b>Consideraciones</b> .....	100
4.1. En cuanto a la mutabilidad del patrimonio .....	102

Bibliografía .....	105
--------------------	-----

## **LISTADO DE FOTOS**

Foto 1: Vista panorámica de Liborina .....	12
Foto 2: vista panorámica de los corregimientos .....	14
Foto 3: Fachadas de algunas casas del casco urbano .....	32
Foto 4: Materiales de construcción .....	38
Foto 5: Bahareque .....	38
Foto 6: Muros de Tapia .....	40
Foto 7: Pisos de ladrillo quemado .....	42
Foto 8: Pisos de baldosa de cemento .....	43
Foto 9: Marcas de mosaicos y baldosas .....	44
Foto 10: Diferentes motivos de la baldosa policrómica .....	44
Foto 11: Plazas de Liborina .....	46
Foto 12: Plaza Simón Bolívar .....	48
Foto 13: Plaza de la Misericordia .....	48
Foto 14: Plaza de la Independencia .....	50
Foto 15: Plaza San Roque .....	51
Foto 16: Iglesia San Lorenzo .....	52
Foto 17: Nave central de las iglesias .....	56
Foto 18: Altares mayores de las iglesias .....	57
Foto 19: Fachadas de las iglesias .....	58
Foto 20: Parque San Roque y su imagen .....	59

Foto 21: Altar Mayor de San Lorenzo .....	60
Foto 22: Acequias de usos mineros .....	63
Foto 23: Captación del agua de la Juan García .....	70
Foto 24: Unión del tramo a la canalización de cemento .....	71
Foto 25: Vestigios de los antiguos muros de piedra .....	71
Foto 26: Esclusas de evacuación del agua .....	72
Foto 27: los "Siete Tanques" en 1986 .....	73
Foto 28: Zona de los "Siete Tanques" .....	73
Foto 29: Trayecto subterráneo de la acequia .....	74
Foto 30: Zona de lavaderos y canalización Buenos Aires .....	75
Foto 31: Zona subterránea en Buenos Aires .....	75
Foto 32: Salida del agua en Miraflores .....	74
Foto 33: Área de tanques en Llanogrande .....	74
Foto 34: Casas del casco urbano .....	77
Foto 35: Diferentes formatos de ventanas .....	78
Foto 36: Puertas sencillas .....	79
Foto 37: Diferentes tipos de ventanas .....	81
Foto 38: Pisos Levantados y usos .....	83
Foto 39: Casa rural, fincas y haciendas .....	84
Foto 40: Casa Los Londoño .....	81
Foto 41: Hacienda Santa Teresita .....	86
Foto 42: Casa Las García .....	87
Foto 43: Interiores de la Casa García .....	88
Foto 44: Casa de la Cultura "Marfil" .....	89

Foto 45: Casa Filonila Acosta .....	90
Foto 46: Casa Filonila Acosta, espacios interiores .....	91
Foto 47: Casa Juan Montoya .....	91
Foto 48: Casa Juan Montoya, espacios interiores .....	92
Foto 49: Casa Julio Cesar Londoño .....	93
Foto 50: Casa Julio Cesar Londoño, espacios interiores .....	94
Foto 51: Hacienda La Bolsa .....	95
Foto 52: Hacienda Llanogrande .....	96
..	
Foto 53: Partes de un esquinero .....	97
Foto 54: Esquineros de la zona urbana .....	98
Foto 55: Foto histórica de esquineros .....	99
Foto 56: Cambios en la fachada de la iglesia de San Diego .....	103
Foto 57: Cambio en la fachada de la Casa Las García .....	104

## **LISTADO DE MAPAS**

Mapa 1: División política y administrativa .....	15
Mapa 2: Grupos Étnicos de Antioquia Siglo XVI .....	18
Mapa 3: Zona de estudio en la cabecera municipal .....	26
Mapa 4: Localización de los Bienes Patrimoniales .....	33
Mapa 5: División por etapas de la acequia .....	69

## **LISTADO DE ILUSTRACIONES**

Ilustración 1: Distribución de los espacios en la Iglesia San Lorenzo .....	55
Ilustración 2: Distribución de la Fachada .....	56

Ilustración 3: Usos de los espacios en la Casa Las García .....	80
Ilustración 4: Usos de los espacios en la Casa de Efrén Uribe .....	80
Ilustración 5: Usos de los espacios en la Casa Los Londoño .....	85
Ilustración 6: Usos de los espacios en la Hacienda Santa Teresita .....	86

## **LISTADO DE TABLAS**

Tabla 1: Corregimientos y veredas .....	13
Tabla 2: Totalidad del inventario de Bienes .....	27
Tabla 3: Listado de Bienes Patrimoniales Inmuebles .....	30
Tabla 4: Comparación de las Iglesias de Liborina y los corregimientos ,.....	54

**Todas las fotos son tomadas por el autor, salvo las que indiquen lo contrario.**

## **CASAS ANTIGUAS**

**Hay sensación en las casas antiguas  
de que algo queda de quien las vivió  
un tibio aroma de café un gesto tierno y familiar  
manos que aprenden a coser en la inocencia del hogar.**

**Hay sensación en las casas antiguas  
de que algo queda de quien las vivió  
alguien parado en el dintel viendo la vida que se va  
el laberinto de la fe que nadie puede descifrar.**

**Hay sensación en las casas antiguas  
de que algo queda de quien las vivió  
donde el amor prendió una luz un zulo de la intimidad  
los juegos de la juventud que escapa de la soledad.**

**Pedro Guerra "Casas Antiguas" Álbum Vidas 2008**

## INTRODUCCION

Al llevar a cabo el estudio de Patrimonio histórico del municipio de Liborina (Antioquia), en este caso el patrimonio inmueble, se obtuvo un inventario mediante el cual se evidenció la diversidad y los cambios que rigieron los periodos constructivos del casco municipal, y se consolida la idea de estructurar los parámetros patrimoniales para las viviendas, plazas, iglesias, con una posible reconstrucción histórica de la fundación del pueblo.

En esta investigación se identificaron varios aspectos que condujeron a establecer la relación viva entre patrimonio y comunidad como eje central en el que se evidencia el legado y la herencia de los habitantes del pasado, de esas primeras personas que plasman en su pueblo sus vidas y sus historias, historias envueltas en mitos, en hechos de leyenda y en una arquitectura que habla por sí misma y hoy llegan como espacios dignos de ser considerados elementos patrimoniales de la región.

Dentro de la investigación se establece el casco municipal como el centro donde giran las dinámicas de los corregimientos y veredas, aunque de primera impresión, de ser un sitio solo de paso lo convierte a la vez en el eje del modo de vida y costumbres de las personas oriundas de Liborina y sitio donde todos convergen. La información recogida en los corregimientos permite ser tomada como punto de comparación a la zona urbana a través de entablar similitudes y diferencias acaecidas sobre el patrimonio inmueble.

Al hacer un conteo de los bienes patrimoniales, de los vestigios de emprendedores, campesinos, arrieros, amos, señores y esclavos, se establecen que dinámicas y que procesos constructivos que dieron lugar a una diversidad de formas en unas cuantas cuadras de la cabecera municipal.

Uno de los objetivos estaba encaminado a realizar y contar una historia con el inventario establecido, en un principio por los vigías del patrimonio y la comunidad, y reafirmado por la investigación, este tomado como materia prima y como sustentación de la premisa de una diferenciación social y sectorial del pueblo en las dos épocas reconocidas de la fundación de Liborina. Este trabajo surge de esa

necesidad, de la motivación de los liborinos y de un reto personal para dar un vistazo somero a la fundación de este territorio.

Uno de los limitantes y a la vez motivador, es el factor de la escases de información, está representada en pocas bibliografías, y de las limitaciones en la ya conocidas como la monografía de Jorge Taborda (Habitante Ilustre e historiador de la región), de Liborina publicada en 1986, donde también se argumenta carencia de datos oficiales producidos por el consejo municipal, que propicia unas referencias superficiales de Liborina, sumado a los demás datos de que era un terreno baldío, un sitio recóndito del cauca, de los datos solo estadísticos, de los cuentos y leyendas, de que solo era un terreno para cultivar en el siglo XVIII y un fracaso después en el siglo siguiente, de que solo fue un paraje donde María Centeno y su esposo el diablo <sup>1</sup> no quisieron vivir luego de fundar todos los alrededores o del sitio fallido que no permitió echar a navegar el proyecto colonial de salir al mar a través del Cauca<sup>2</sup> por sus aguas "con rápidos y rocas, de estrechas orillas" de la Juan García. También el desconocimiento del patrimonio por parte de sus habitantes, pero a la vez la vez la oportunidad de proponer y evidenciar la riqueza cultural por medio de sus estructuras y de las relaciones con las personas que vivieron en ellas. Se recurren a los datos ya establecidos, con el objetivo de sumarlos a los encontrados en la realización del trabajo de campo, como un conjunto que permite evidenciar una posible diferenciación y sectorización, en un inicio marcada por límites físicos como la acequia, y sociales demostrados en el ejercicio de descripción de los bienes inmuebles visitados y luego tenidos en cuenta como insumo de la reconstrucción de la fundación oficial de Liborina como municipio.

Este trabajo presentó como el patrimonio se convierte en herramienta del conocimiento del pasado, en este caso un periodo establecido entre 1832 y 1900. El municipio de Liborina presenta una particularidad en cuanto a su promulgación como municipio: se instaura en un territorio con dinámicas preestablecidas durante dos siglos, la colonia, el desplazamiento del factor indígena, los procesos mineros, los cambios agrícolas ya estaban o en decadencia o en transformación. La republica

---

<sup>1</sup> Narrativas y lógicas de una memoria mestiza, Herrera Correa 2005

<sup>2</sup> Colonización Antioqueña del occidente de Colombia, Parsons, 1997

empezaba a funcionar y los factores de nuevas dinámicas económicas de Antioquia hacían mella en el nuevo municipio, el paso de simple caserío de unas cuantas personas a un pueblo eje de las rutas comerciales del occidente antioqueño, acortando en especial el camino de Santa Fe y Sabanalarga.

Para poder cumplir con los objetivos de este trabajo se dividen las temáticas en varios capítulos, descritos a continuación:

El primer capítulo aborda la posibilidad de un acercamiento al contexto de Liborina en la región y un apartado a la historia prehispánica del municipio.

El segundo capítulo hace referencia al patrimonio y la legislación establecida al uso y cuidado de los bienes inmuebles de carácter nacional y región, a su vez se realiza un acercamiento a la importancia del patrimonio en los contextos municipales y en particular en los procesos comunitarios de reconocimiento e identidad.

El tercer capítulo refiere a la arquitectura como forma de construcción de espacios habitables y las relaciones que establecen el patrimonio y la gente los tomo como hogar, entre los espacios públicos y los privados, ejemplificando los diferentes componentes constructivos, espaciales y estructurales de los bienes inmuebles que hacen posible hablar de dos periodos poblacionales y de una diferenciación social muy marcada mostrando como la estética de estos tienen relación directa con las personas que los habitaron y las relaciones establecidas en los diversos grupos sociales del pueblo. Esta se realiza caracterizando las plazas públicas, la iglesia, las casas y la acequia.

En el cuarto capítulo se plantean las consideraciones finales sobre la mutabilidad del patrimonio y algunos ejemplos de otros patrimonios rurales tomados en el proceso de campo y de estimación considerable por parte de sus habitantes.

Se tiene de esta manera una visión general de como la unión de una comunidad ante la oportunidad o problemática de enfrentar su patrimonio desencadena una mirada a su pasado, observando el presente, desnaturalizando lo evidente de su contexto cultural, a través del ejercicio de reconocer y evidenciar su riqueza patrimonial.

El poder finalizar el trabajo permitió de alguna manera mirar con otros ojos los usos del patrimonio, personalmente me permito emplearlos como medio de

reconocimiento histórico de una región, como modo también de mirar al pasado las formas de construir y de cómo los bienes no son solo sitios de referencia, la casa de.... La esquina de.... La iglesia de .... O solo sitios indicativos o señales en el paisaje. El patrimonio inmueble representado en esas casas, en las plazas, en las iglesias, en los sitios de reunión me permitió reconocer la riqueza de una zona para mi desconocida, de un descubrimiento de una comunidad abierta a recibir y a apreciar su propio tesoro: Liborina.

# CAPITULO 1

## 1. CONTEXTO:



FOTO 11: Vista panorámica del municipio de Liborina. Foto tomada por el señor Urías Betancur habitante del Liborina.

### 1.1. ASPECTOS GENERALES, HIDROGRAFIA Y RELIEVE:

El municipio de Liborina fundado en dos ocasiones en 1832 cuando se desligo de ser la viceparroquia de Sacaojal y un año más tarde en 1833 como municipio independiente, obteniendo el nombre del prócer de la independencia, militar y político, además de ser el primer presidente antioqueño: Liborio Mejía (1792-1816). (Taborda,1986). El municipio está ubicado en el cauce oriental del Rio Cauca en la zona central del occidente Antioqueño, a unos 115 kilómetros de la ciudad de Medellín y una altura sobre el nivel del mar es de 700 metros con temperatura promedio es de 24°C.

La extensión total de su territorio es de 217 kms<sup>2</sup>, donde el casco urbano solo representa 0.8 kms<sup>2</sup> de su extensión total. Liborina en su distribución política cuenta con cuatro corregimientos y 36 veredas distribuidas de la siguiente manera:

**La Honda** fundado en 1842, **La Merced del Playón** en 1861, **El Carmen de la Venta** en 1914 y **La Placita o San Diego** en el año de 1925. A continuación, se muestra un cuadro con las diferentes veredas con su respectivo corregimiento, y una serie de fotografías con las vistas panorámicas de los mismos:

CORREGIMIENTO	VEREDAS
Liborina	Chachafruto, Curity, Danzante, El Guamal, El Morro, La Hacienda, Llanogrande, La Montañita, Sobresabanas
San Diego	La Ceja, La Péñola, La Palma, Peñoles, Provincial, San Dieguito, San Pablo
Carmen de la Venta	El Socorro, Estancias, La Florida, Malvazá, Pamplona, Peregrino
Merced del Playón	Abejas, Encenillos, Granadillos, La Aldea, Volador
La Honda	Cristóbal, El Porvenir, La Honda, La Pedrona, La Sucia, Labraderos, Montenegro, Naranjal, Rodas, San Miguel

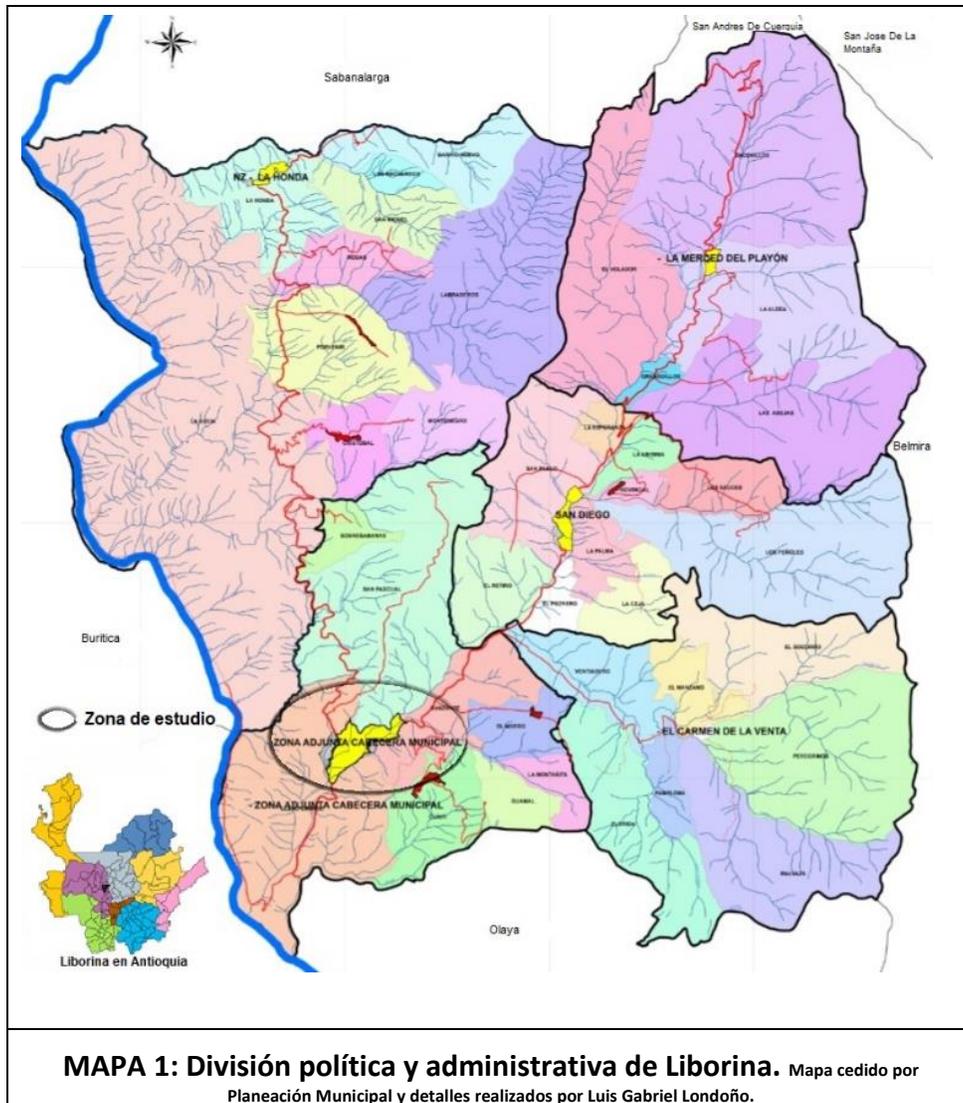
**Tabla 1: Corregimientos y veredas:** elaboración propia.



**FOTO 2 : Vista panorámica de los corregimientos: a) Carmen de la Venta, b) La Honda, c) Merced del Playón y d) San Diego.**

Liborina limita al norte con los Municipios de Sabanalarga y San José de la Montaña, al oriente con Belmira, al sur con Olaya y al occidente con Santa Fe de Antioquia y Buriticá. Su cabecera se localiza en la zona sur del Territorio Municipal.

La cabecera municipal de Liborina está ubicada en una zona triangular inclinada delimitada por dos montañas tutelares. Tiene dentro de su estructura siete barrios: Buenos Aires, Aprocal, La Puente, El Chispero, Fondo Obrero, Las Palmas y La Casa de la Cultura.



El Cauca es el río principal de la Región del Occidente antioqueño, pasando por el municipio por el extremo derecho. Este río recibe las aguas de la Quebrada Juan García, conocida en la época colonial como "Nutabe" afluente con su nacimiento en el Páramo Santa Inés (Belmira), corre de nordeste a sudoeste y luego al noroeste, el curso de este torrente es rápido y sus avenidas terribles, pues en ocasiones ha llegado a vencer la corriente del Cauca por lo que es considerada la más borrascosa de Antioquia. (Directorio Telefónico, 2006). El primer afluente en importancia de la Juan García es la Juan Barriga, pero se encuentran otras quebradas como La Péñola, La Pascuala, La Palma, La Porquería, Guasimal, Naranjal, La Honda,

Canalón Blanco, Rodas, La Sucia. en el municipio se presentan precipitaciones de 1.200 milímetros anuales. (PDD, 2012).

El municipio de Liborina está ubicado en la vertiente Occidental de la Cordillera Central de los Andes es un territorio muy montañoso que cubre aproximadamente el 95% del Territorio Municipal. Entre los accidentes orográficos de mayor altura, alcanzando algunos a superar los 3.000 metros sobre el nivel del mar, se destacan las zonas de montaña compartidas con las zonas de alta montaña de Belmira, Olaya y San José de La Montaña, estos son Altos de Malvaza, Volador, las Lomas de Peña blanca y Peña grande, San Cristóbal, La Florida y San Lorenzo y las cabeceras de las vertientes del Rio Cauca.

Estas alturas, los vientos y la vegetación de la zona permiten tener una serie de climas diversos por la presencia de todos los pisos térmicos que proporciona una diversidad de climas relacionados con la altura y las precipitaciones del territorio. Se tiene el bosque tropical seco característico de la cuenca del Cauca en la zona baja de la cabecera municipal, lo que genera un alto grado de amenaza por degradación de los suelos sobre el bioma del bosque seco tropical (compartida en la región occidente con San Jerónimo, Santa Fe de Antioquia, Olaya, Buriticá y Sabanalarga), (Plan De Desarrollo 2016-19). Al ascender la altura se obtienen climas más templados en la parte media de las vertientes, con precipitaciones constantes y temperaturas moderadas.

Esta diversidad de pisos térmicos permite que el municipio cuente con áreas de protección y según la zonificación ambiental del territorio realizadas por la autoridad ambiental (Corantioquia), formando zonas de interés ambiental de Bosque Seco del Cañón Del cauca, las vertientes altas del Cañón del Rio Cauca y el sistema de páramos y bosque Altoandinos del Noroccidente medio antioqueño". (PDD, 2016).

## **1.2. POBLACION Y ASPECTOS ECONOMICOS:**

La población de Liborina es de 9535<sup>3</sup> personas distribuidos en su mayoría en los corregimientos. En la cabecera municipal el número es de 1761 y en las demás partes del municipio de 7774. La subsistencia económica de la población del municipio está representada en actividades propias del tipo de relieve (en su mayoría montañoso), lo que dificulta la mecanización y posibilita la cultura agrícola de cultivos tradicionales (Maíz, plátano, yuca, café). Liborina es famosa por el cultivo y consumo del “frijol liborino” obtenido principalmente en parcelas pequeñas en veredas de clima templado. Este elemento cultural genera un sentido de pertenencia evidenciado en las fiestas institucionalizadas del Frijol, realizadas cada año por el mes de noviembre. La ganadería es una actividad en incremento en las partes cálidas donde se tienen preferencia sobre los tipos vacunos, porcino y equino.

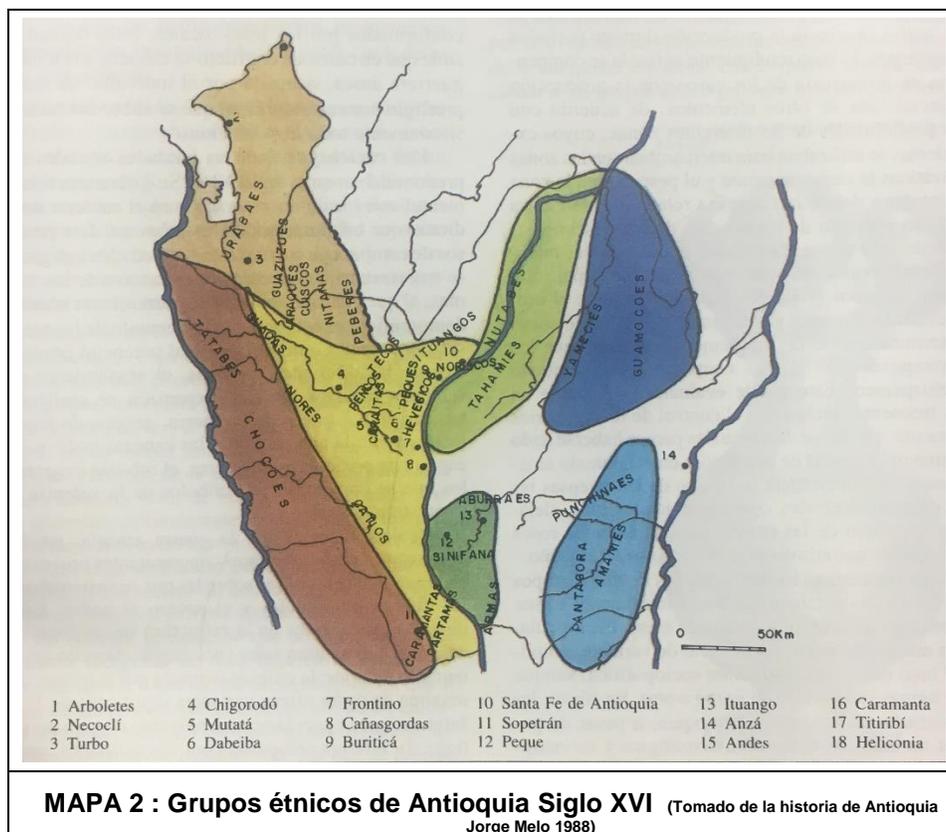
## **1.3. HISTORIA**

Según las crónicas españolas los pueblos prehispánicos ubicados la zona del occidente antioqueño hasta la vertiente del Magdalena se encuentran divididos en cuatro regiones: a) entre los ríos Nechí y Cauca donde los grupos Nutabes y Tahamíes. b) entre los ríos Nechí y Cimitarra se ubican los Yamecíes y Guamocoes. c) en el valle de Aburra y el antiplano oriental los Aburraes. d) en la vertiente del Magdalena, Pantagoras y Amaníes. Los grupos Nutabes y Tahamíes se distribuyeron desde el municipio de Olaya en las estribaciones encañonadas del río Cauca hacia el oriente sobre la cordillera central hasta el río Nechí, dos grupos que compartían lengua y cultura, pero políticamente autónomos: los Nutabes se referenciaban como agricultores con extensos campos de maíz, frijol, algodón y frutales; extraían el oro de aluviones y algunos núcleos situados a orillas del río Cauca explotaban intensamente la pesca. Los Tahamíes eran expertos comerciantes que se desplazaban por los territorios de las cordilleras occidental y central intercambiando productos, se situaban en los valles y montañas en grandes

---

<sup>3</sup> Cifras obtenidas del SISBEM

aldeas nucleadas. (Castillo, 1998). El territorio donde se asienta hoy el municipio de Liborina pertenece a esta área, así sumando la información etnográfica y la tradición oral del pueblo se establece como el espacio fue ocupado por al menos tres grupos humanos prehispánicos: Los Catíos, Los Tahamíes y Los Nutabe, estos últimos considerados como los ocupantes principales antes del proceso de colonización. Los historiadores consideran esta población como gente indómita y de singular bravura, y por otros de pacíficos y los más civilizados de Antioquia; no existe una constancia de que hubieran presentado resistencia de consideración a los conquistadores y de su cultura se sabe que hilaban y conocían el algodón. (Taborda,1986).



Para entender mejor la situación del grupo indígena en la época de fundación de Liborina se recurre a la periodización de cuatro etapas propuesta por Duque y Espinosa, donde en un **Periodo Prehispánico** se ubicaban en casi toda la zona dominada por el Cauca Medio desde San Jerónimo Hasta Sabanalarga. En la

**Conquista** fueron sometidos a continuas traslaciones y reducciones por parte de encomenderos, utilizados para la minería y los trabajos agrícolas posteriormente. La población se vio replegada hacia el norte a las tierras bajas del Cauca Y Nechí. En el **Periodo Colonial** con la visita del señor Oidor Francisco de Herrera Campuzano se afianzo el poder de la corona en la provincia y se inicia la decadencia de los encomenderos oficializando los resguardos como política reduccionista para la población indígena. Se crean así los resguardos de San Sebastián de Ormana y Santiago de Arate, ubicados en la cuenca del rio Espíritu Santo. (Duque. Espinosa, 1994)

El periodo **Republicano** los indígenas ocupaban zonas en resguardos o algunos en rezagos de corregimientos y municipios de occidente donde vivían de minifundios de pequeñas parcelas, y algunos empleados en minas o trabajo agrícola como en el caso de Liborina. Estos se ubican en el área superior de la cabecera municipal mezclándose con demás población empleada en la región por hacendados y dueños de minas, en un terreno cedido por Don Vicente Londoño, fue ocupado mayormente por familias muy pobres esclavas de los fundadores que ayudados por estos alcanzaron apenas a construir casitas de bahareque cubiertas con paja de iraca. (Del Rio Mira, 1942. Taborda,1986).

## CAPITULO 2

### 2. PATRIMONIO

El patrimonio es el eje conductor de este trabajo, patrimonio que se encuentra ligada al postulado contenido en el manual de formulación de inventarios patrimoniales del Ministerio de Cultura de Colombia: que propone como la acción del hombre se puede inscribir dentro de los tres ámbitos ligados a las dimensiones de tiempo y espacio: formando así una relación entre lo que es la comunidad, el territorio y la memoria.<sup>4</sup> En esta línea de ideas se plantea como a través del reconocimiento de lo que sería el patrimonio cultural: entendido este como un conjunto de bienes y manifestaciones culturales materiales e inmateriales, que se encuentran en permanente construcción sobre un territorio transformado por comunidades, dichos bienes y manifestaciones se constituyen en valores estimables que conforman sentidos y lazos de pertenencia, identidad y memoria para un grupo o colectivo humano. (Ministerio de Cultura.2005), motivo por el cual los bienes estimados como patrimoniales se condensan en un inventario realizado en la cabecera municipal de Liborina como herramienta de reconstrucción histórica, en este caso, la fundación del municipio.

El primer paso es el entendimiento de lo que es y representa el patrimonio: este entendido como un conjunto acumulado de bienes con un valor que se transmite de una generación a otra, que se recibe como herencia y que, seguramente se podrá legar, por lo tanto, representan algo de larga duración y de bienestar para diferentes generaciones. El problema radica en la mutación de ese legado, que no es estático, al contrario, es de uso, presenta un desarrollo creativo, se enriquece, se adapta a las variantes de las condiciones humanas [...] dicho de otro modo es un legado, una

---

<sup>4</sup> Manual para Inventarios de Bienes culturales inmuebles. Ministerio de Cultura.2005

herencia que sirve como punto de partida para lograr mejores condiciones de vida. (Vigías del Patrimonio.2011).

Todo el discurso del patrimonio se encuentra propuesto, postulado y legislado por lineamientos de carácter internacional, nacional y municipal.

En el ámbito internacional la Convención de la Unesco sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural de 1972 y la Ley 45 de 1983 que vincula a Colombia, proponen la preservación de los testimonios de singular referencia de las naciones para la humanidad. El fin mismo de la legislación es el de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a generaciones futuras el patrimonio en su territorio. (Ministerio de Cultura, 2005). Para la pertinencia de este trabajo se destaca lo contenido en el Artículo 1° que define los conjuntos patrimoniales como grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad de integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, el arte o la ciencia; y de los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico. (Ley 45 de 1983). Esto incluye las políticas de protección y divulgación del patrimonio.

Por la situación interna vivida en Colombia se promulgo la adopción de las políticas referentes a la protección del patrimonio en momentos de conflicto armado establecidos en la Convención de La Haya de 1954: esta ley propone adoptar medidas preparatorias como inventarios de salvaguarda, planificación de medidas de emergencia para proteger bienes, posibles traslados de bienes culturales y designación del personal idóneo para la salvaguardia. (Ministerio de Cultura, 2005). Dentro de los aspectos de orden nacional se tienen los antecedentes legislativos durante el siglo XX destinados a la protección de bienes de interés religioso y de valor histórico como la Ley 15 de 1909 que protege la quinta de San Pedro Alejandrino. La Ley 32 de 1924 que cobija el área histórica de Cartagena, sus murallas, castillo y fuertes. La Ley 86 de 1931 que postula el fomento del turismo velando por la conservación de los monumentos nacionales y demás leyes de reconocimiento de inmuebles de valor patrimonial como Monumentos Nacionales

de iglesias como la de San Francisco de Asís en Ocaña con la Ley 75 de 1937 y la Catedral de Santa Marta con la Ley 31 de 1938.

Posterior a estas leyes se promulga en 1940 la Ley 5 que inicia las prohibiciones y sanciones sobre monumentos nacionales y la Ley 70 de 1946 dedicada a la promulgación de monumentos históricos y casas de próceres de la Independencia. Ya en 1959 se define a través de la ley 163 donde se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumental, con una ampliación de la definición de patrimonio y creando de manera institucional una posibilidad de acción estatal. (Ministerio de Cultura, 2005).

El mayor cambio se logra a raíz de la promulgación de la Constitución de 1991 que tiene grandes alcances en la práctica, en la garantía que debe darse al ejercicio de derechos fundamentales, colectivos y de grupo que se entrelazan en el universo de la cultura y, por supuesto, en instrumentos que el Estado y las instituciones públicas, mediante regulaciones, intervenciones y recursos deben desarrollar para hacerlos efectivos y para arbitrar la correlación de aspiraciones y obligaciones estatales y de los particulares en este entorno. Esto hace referencias explícitas a la cultura con efectos palpables. Entre ellos se destaca el hecho de que el Patrimonio Cultural de la Nación, ese enorme e indefinido universo antes enunciado, está bajo la protección del Estado, y que éste reconoce la diversidad étnica y cultural, es decir, reivindica que en nuestro pueblo cohabitan distintas naciones, etnias, costumbres y formas culturales de expresión. (Patrimonio Cultural Para Todos, 2010). De esta constitución salen los términos de inalienable, inembargable e imprescriptibles de los bienes culturales y patrimoniales de la nación. (Ministerio de Cultura, 2005).

En desarrollo de los mandatos de la Constitución nace en 1997 la Ley 397 de 1997 que en resumen denota como el patrimonio cultural de la nación es el eje de la concepción de cultura como su sustento y su estructura que en su artículo 5° hace referencia a la protección, la conservación, la rehabilitación y la divulgación del patrimonio con el propósito de que sirva de testimonio de la identidad cultural. (Ministerio de Cultura. 2005).

Los temas referentes al Patrimonio Cultural de la Nación están plenamente integrados en la Ley 1185 de 2008, a la que aludiremos en adelante como la Ley de

Patrimonio Cultural o, más resumidamente, como la Ley de Patrimonio donde se trata de proveer medios de salvaguardia y protección, de recuperación (medidas de solución a tendencias lesivas o riesgos), sostenibilidad (mecanismos de cofinanciación que permiten la presencia de bienes y manifestaciones ahora y en el futuro) y divulgación (conocimiento, recreación y acceso de las personas a bienes y manifestaciones y a sus contextos). (Patrimonio Cultural Para Todos,2010).

El tratamiento a nivel municipal se regula a través de los Planes de Ordenamiento territorial creados por la Ley 388 de 1997, esta permite la participación ciudadana y la concepción de la cultura como sustento de nacionalidad. Se refieren a los cinco componentes del ordenamiento de un territorio: cultural, política, económica, social y ambiental. En lo que nos confiere se tiene dentro del patrimonio cultural en forma destacada el patrimonio inmueble. (Ministerio de Cultura, 2005).

Liborina destaca dentro de sus dos últimos planes de ordenamiento las siguientes temáticas referidas al patrimonio: el plan de desarrollo 2011-15 plantea por disposición del Acuerdo N° 012 de 2001 sobre la política pública en Cultura y de acuerdo a la disposición de las secretarías de gobierno, servicios administrativos, cultura, deporte y recreación el fortalecimiento de la política cultural vigente por medio de un concejo municipal de cultura fortaleciendo los vigías de patrimonio pero las políticas encaminadas al registro patrimonial y preservación son de carácter particular y no institucional.

En el plan de desarrollo 2016-19 se plantea dentro del marco Cultural destacando la amplia riqueza artística, cultural y patrimonial. Comunidad empoderada de los procesos socioculturales comprometidos con el desarrollo de programas y acciones tendientes a la promoción del talento artístico, recuperación de la memoria histórica y salvaguarda del patrimonio encaminado a la construcción de una identidad Liborina. Algunas agrupaciones y corporaciones comunitarias del sector artístico, cultural y patrimonial, que se tienen en el momento son: Vigías de Patrimonio, quienes realizan un trabajo de promoción, recuperación de la memoria histórica, preservando la cultura local y salvaguardando los bienes patrimoniales de todo el territorio. (PD,2016). Una de las quejas es la falta de empoderamiento de las gentes del común y las iniciativas siguen siendo particulares y no tanto institucionales.

El principal problema y a la vez oportunidad, es el desconocimiento de los habitantes del municipio de lo que es el patrimonio y lo que representa. Al contar con cuatro corregimientos, la unificación de un solo criterio sobre esta temática es difícil; “las personas de los corregimientos como La Honda o San Diego se sienten más identificadas con su región que con el pueblo, resaltando que se necesita un factor común que relacione esas partes con Liborina para ser una sola región y un solo conjunto” (Betancur.2014)<sup>5</sup>. La oportunidad de poder hablar de un contexto común para toda la población del territorio se hace evidente en la posibilidad de mostrar como las maneras de construcción, los orígenes de las personas que lo ocupan, las opciones económicas y la historia hablan de un mismo patrimonio: patrimonio tomado como motivo de arraigo y pertenencia: “el municipio cuenta con una gran región donde la identificación municipal se concentra en el área urbana, ese es el principal problema en la concepción de patrimonio general en un área tan diversa y rica como lo es Liborina, donde al visitar cada corregimiento se nota el sentido de pertenencia a su región pero la necesidad de pensarse como un todo unificado y potenciado”.(Roldan.2014).<sup>6</sup>

## **2.1. PATRIMONIO CULTURAL:**

Dentro del trabajo realizado se torna importante ahondar en el patrimonio cultural con motivo de la elaboración de un inventario inmueble como insumo y a la vez como conocimiento para entender el alcance histórico de las construcciones que lo evidencien. Para eso usaremos la definición de cultura consignada en la Ley 397 de 1997, que en su artículo 1° dice que: una cultura, esta entendida como un conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias. (1997). Dicho esto, se tiene que un inventario de ese patrimonio cultural permite la acción de identificar y valorar los bienes que lo integran, que tiene que

---

<sup>5</sup> Entrevista personal realizada el 15 de octubre de 2014.

<sup>6</sup> Entrevista personal realizada en noviembre 2014.

ver con su reconocimiento como riqueza y potencial sobre el cual es posible planear y construir el futuro de las comunidades (Ministerio de Cultura 2005).

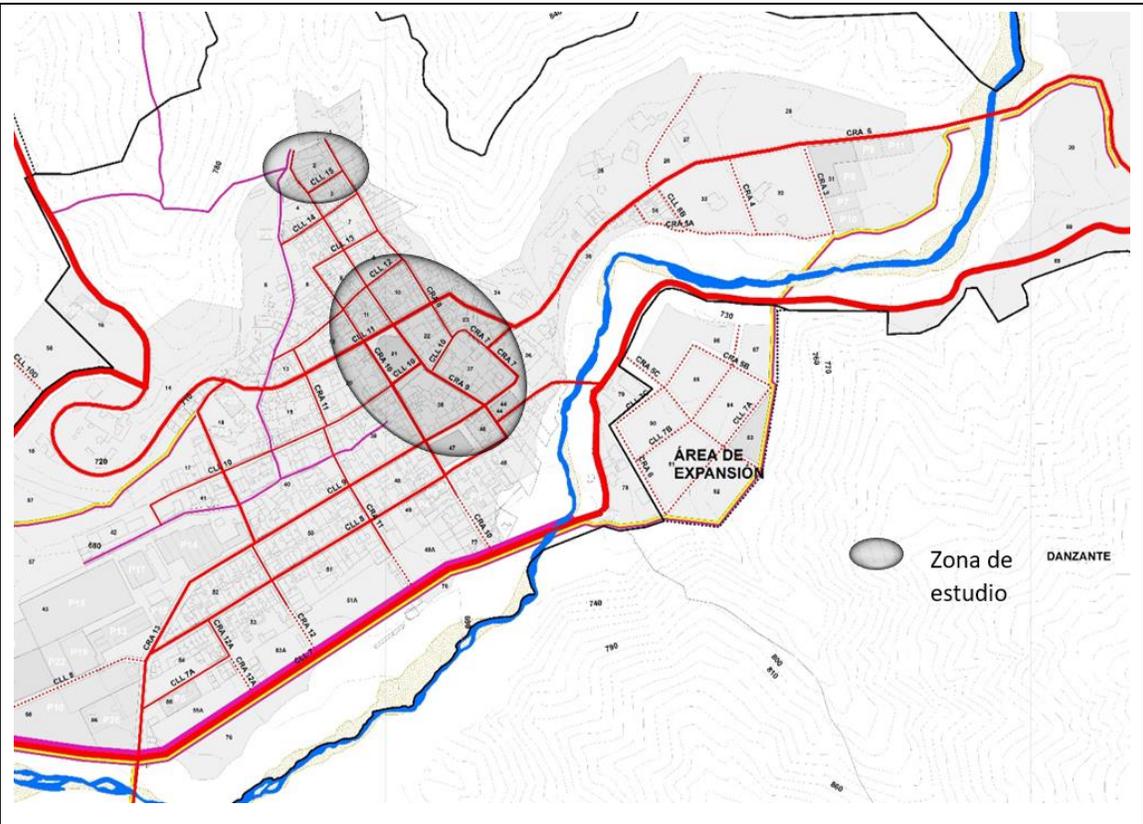
Este inventario se realizó en la cabecera municipal y en los cuatro corregimientos, identificando sitios de interés histórico, cultural, social, religioso o civil, que permitan tener factores y características en común para poder elaborar una reconstrucción histórica, fin último de este trabajo.

El patrimonio cultural implica dentro de su constitución los patrimonios materiales como las expresiones de la cultura en sus producciones materiales. Incluyendo las herencias y bienes físicos y tangibles, como edificaciones, sectores urbanos, sitios arqueológicos, esculturas, pinturas, mobiliario que representan diversos momentos de la historia de los pueblos y sus culturas. (Vigías del Patrimonio, 2011). De este patrimonio cultural se desliga el concepto de patrimonio inmueble que son las estructuras representativas de una región, El patrimonio inmueble se caracteriza por estar fijo a la tierra, tal como las edificaciones, los conjuntos arquitectónicos, los asentamientos urbanos, las obras de ingeniería, los parques arqueológicos y las obras de adecuación del territorio para fines de explotación, producción o recreación. Las áreas cultivadas o explotadas, las obras de infraestructura y los ámbitos geográficos adaptados culturalmente han entrado a formar parte de esta categoría. (Manual para Inventarios de Bienes culturales inmuebles, 2005). Todo este proceso se realiza a través de un inventario de patrimonio inmueble en este caso aplicado al Municipio de Liborina.

## **2.2. INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES DE LIBORINA**

La primera etapa para la realización del trabajo es la elaboración del inventario, este se realizó con visitas a los diferentes sitios de la cabecera municipal, los parques principales de los corregimientos y algunas veredas con edificaciones representativas. Los parámetros para la elección de las edificaciones eran las siguientes: la importancia histórica (casa de fundadores, personajes ilustres), edificaciones religiosas (iglesias, conventos, seminarios), edificaciones públicas (plazas, parques, cementerios), sitios de referencia (monumentos), construcciones civiles (puentes, acequias, vallados).

A continuación, se presenta la zona que se estudió en el casco urbano y denominada más adelante como la zona histórica de Liborina, aunque la mayoría del territorio con un crecimiento importante en cuanto a la nueva urbanización y procesos de modernidad que conllevan una pérdida significativa del patrimonio cultural se pueden rescatar estructuras que perduran todavía y posibilitan la labor de este trabajo. El área de estudio corresponde a las zonas circundantes a las plazas principales, las plazas y construcciones aledañas. El Barrio Buenos Aires por ser el inicio del municipio y las casas rurales de Llanogrande, La Bolsa y la Casa Martínez hoy casa de la Cultura Marfil.



**MAPA 3: Zona de estudio en la cabecera municipal.**

Plantilla cedida por Planeación Municipal y con detalles del Autor.

El trabajo de campo arrojó una serie de bienes inmuebles que representan la historia de formación municipal, casa de personajes ilustres, sitios de interés turístico y casa de representación arquitectónica de la región. La información se puede resumir de la siguiente manera:

TIPO DE BIEN	NUMERO DE BIENES	UBICACIÓN	CONSIDERACION	CONTEXTO
Iglesia	5	Cada corregimiento, cabecera municipal	Religiosa, histórica, estética	Rural, urbano
Plazas	9	cada corregimiento, cabecera municipal	Histórica, simbólico, estético	Rural, urbano
Viviendas	20	Cada corregimiento, cabecera municipal	Histórica, simbólico, estético	Rural, urbano
Cementerios	5	Cada corregimiento, cabecera municipal	Religioso, simbólico, estético,	Rural, urbano
Acequia	1	Cabecera municipal	Histórico, estético	Urbano
Puentes	2	San Diego	Estético, Histórico	Rural
Vallados	1	Merced Del Playón	Estético	Rural

**Tabla 2 Totalidad de los Bienes inmuebles registrados.**

Elaboración propia.

Con el inventario ya concluido se logra obtener unos parámetros para definir los diferentes modos y técnicas constructivas de las plazas, las iglesias y las viviendas. La siguiente tabla resume los resultados de los inmuebles visitados, la ubicación, el criterio de selección definido por el investigador o el grupo de vigías, estado actual y las observaciones pertinentes realizadas en el momento del reconocimiento:

LISTADO DE BIENES PATRIMONIALES INMUEBLES				
TIPO DE INMUEBLE	UBICACION	CRITERIO DE SELECCION	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES
Iglesia San Lorenzo	Parque de San Lorenzo o Simón Bolívar	Lugar de referencia	Conservación óptima, estado original sin mayores cambios, solo la fachada presenta cambios	La fachada ha sufrido varios cambios. A resaltar el altar tallado.

<b>Iglesia San Diego</b>	Parque principal	Lugar de referencia	Estado original y perfecta conservación.	Restauración reciente
<b>Iglesia Carmen de la Venta</b>	Parque principal	Lugar de referencia	Estado original, fachada sin cambios desde la construcción,	Presencia de vitrales y campanario central como única torre.
<b>Iglesia San José en La Honda</b>	Parque principal	Lugar de referencia	Presenta una preservación media con varias reconstrucciones posteriores a su construcción.	Altar en posición contraria a la construcción original. Pisos originales.
<b>Iglesia Merced del Playón</b>	Parque principal	Lugar de referencia	Iglesia en perfecta condición de conservación.	Altar finamente tallado, pisos originales,
<b>Casa Martínez, Casa de la Cultura "Marfil".</b>	Vía la Honda.	Casa típica Liborina, vivienda de personaje ilustre y lugar de referencia.	Conserva un estado óptimo de preservación.	Remodelada con adición de nuevos elementos constructivos. Ampliaciones recientes.
<b>Casa Las García</b>	Calle 9 # 7 <sup>a</sup> - 6 esquina, parque de San Lorenzo	Casa típica Liborina, lugar de referencia,	Conserva un estado óptimo de conservación, casa sin modificaciones internas.	Posee divisiones de comedor tallados, pisos originales, sitio con posibilidades turísticas.
<b>Casa Filonila Acosta</b>	Calle 8 # 9-47 Parque de la independencia.	Casa típica, lugar de referencia.	Casa restaurada, sin modificaciones.	Preserva la parte trasera de la casa (antiguas caballerizas). Pisos originales, presencia de piso de ladrillo quemado.
<b>Casa Efrén Uribe</b>	Carrera 10 # 7-59	Casa típica.	Su conservación es óptima, cambio en pisos originales en algunos cuartos	A destacar: fachada ventanas y estructura interna. Presenta patio central con suelo levantado.
<b>Casa Jesús Escudero</b>	Calle 10 #10-68	Casa típica	La casa preserva sus estructuras internas originales. Posee pisos , ventanas y puerta en estado original.	La casa conserva la zona de caballerizas y zonas útiles.

<b>Casa Julio Cesar Londoño</b>	Calle 12 # 12-6 esquina	Casa típica	Casa en el barrio Buenos Aires, una de las primeras casas construidas en el pueblo.	La casa es la única estructura de bahareque en estado óptimo con ampliaciones en tapia pisada. Representa la manera de construcción rural en la zona urbana.
<b>Casa Juan Montoya</b>		Casa típica	Casa en estado de abandono pero con la estructura interna original, es el mejor ejemplo constructivo del municipio.	Casa con todas las partes constitutivas integrales: pisos de ladrillo quemado, pisos de madera. Techo original, piso levantado con patio central.
<b>Casa Miguel Gaviria</b>	Calle 9 esquina	Casa típica	Casa en buen estado con todas las partes en estado original.	Es la única de las casas con el tanque de almacenamiento íntegro, pisos y fachada óptimas.
<b>Casa Alberto Maya</b>	Calle 9 #10-48	Casa típica	Su conservación es excelente, presenta pocos cambios	Antiguo secadero de café, presentando las estructuras utilizadas a este fin.
<b>Casa Marcos Girón</b>	Calle 10 #8-31 esquina. Parque de la independencia.	Casa típica	Su estructura interna es óptima.	Sus cuartos laterales fueron adaptados como locales comerciales. Presenta un balcón en uno de sus lados. Preserva el piso levantado.
<b>Hacienda Sacahilo</b>	Vía A San Diego	Casa típica, lugar de vivienda de personajes ilustres.	Óptimo con pequeños cambios, en la parte trasera construyen un apartamento.	Casa de alta recordación en el pueblo. Ejemplo de la combinación de casa rural y casa urbana.
<b>Hacienda La Bolsa</b>	Vereda Llanogrande	Casa típica rural.	Su estado es óptimo con adiciones de cuartos en la parte trasera.	Una de las primeras casas construidas en Liborina, lugar muy reconocido por la población.
<b>Hacienda Llanogrande</b>	Vereda Llanogrande	Casona rural	Está en buen estado, presenta su estructura original.	La casa es la estructura más antigua de todas las relacionadas con el patrimonio, presenta los pisos originales. Actualmente está en desuso.

<b>Casa Rosa Vahos</b>	Calle 10 # 9-11	Casa típica de dos niveles.	Su estado es pésimo con sus pisos de madera en mal estado.	La casa presenta la estructura de una casa urbana de dos niveles, en este momento está en desuso.
<b>Hacienda Santa Teresita</b>	San Diego zona San Dieguito.	Casa rural típica	Optimo estado de preservación	La casa es de dos niveles.
<b>Casa Los Londoño</b>	San Diego	Casa urbana típica. Lugar de nacimiento de fundadores	Estado de deterioro avanzado	La casa es la primera casa construida en San Diego.
<b>Casa Enoc Bedoya</b>	Parque principal de la Merced Del Playón	Casa típica, hogar de fundadores.	Su estado es de destrucción casi total, abandonada	La casa representa un tipo de construcción en dos niveles, escalera de caracol en madera, pisos originales.
<b>Hacienda Morritos</b>	Vereda Chachafruto	Casa rural típica	Su estado es muy bueno preserva sus estructuras originales	Casa de dos alas con patio central, antes utilizada como casa de descanso.
<b>Normal de señoritas o La Casona</b>	Calle 11 # 8-35 esquina. Parque de La Misericordia	Casa urbana. Sitio emblemático del pueblo.	La estructura presenta solo una pequeña porción de originalidad.	Casa muy reconocida por ser la normal, un seminario y hoy día un hotel.

**Tabla 3: Listado de Bienes Patrimoniales Inmuebles.**

Elaboración propia.

De la anterior lista se desprenden los bienes inmuebles que se van a utilizar como referencia e insumo de trabajo, aunque tenidas en cuenta algunas de las estructuras tuvieron que dejarse por fuera del inventario, pero son parte de la investigación para distinguir aspectos diversos como la manera de construcción y las formas arquitectónicas estas presentaban zonas y estructuras como patios, alcobas, pisos, puertas y ventanas, techos, que sirven como referencias para determinar los usos de los espacios, los materiales y técnicas de construcción y demás factores que posibilitan su estudio. Las razones por las cuales las estructuras de vivienda pueden ser descartadas o solo partes de ellas cumplen los requisitos son:

1. Alteraciones en sus estructuras originales, reemplazo de muros de tapia por adobe o alguna estructura moderna.
2. Cambios en los elementos ornamentales como puertas, ventanas o fachadas.

3. Cambio en su distribución original, divisiones nuevas o reelaboraciones estructurales.
4. Poco reconocimiento social.
5. En algunos casos por el peso histórico, algunas estructuras se contarán por partes todavía sin modificar como es el caso de la Normal de Señoritas y la iglesia.

Como resultado final se concluye que los siguientes son los bienes más representativos de todos los tenidos en cuenta: denominados en el transcurso del trabajo como casas de orden patrimonial que cumplen con estándares como los materiales de la época (Bahareque, Tapia, materiales de piso como ladrillo o baldosa policrómica, techos ventanas y puertas de madera. Algunas casas pertenecen a la denominación de casas con valor histórico por su pasado ligado a la fundación. A continuación, se mencionan las casas tenidas en cuenta como optimas en la investigación por cumplir con la mayoría de los criterios para denominasen así:

**Casa de orden patrimonial:** son cuatro las casas que son consideradas: la casa de las García, la casa de Filonila Acosta, la casa de Juan Montoya y la casa de Julio Cesar Londoño. Estas son elegidas por presentar todas sus estructuras, aunque no intactas si de un estado óptimo de preservación a través del tiempo y posibilitan el reconocimiento de las estructuras arquitectónicas tenidas en cuenta o pertenecientes a los periodos coloniales o republicanos de construcción.

**Casas de valor histórico:** estas casas son las principales estructuras tomadas como sitios fundacionales y de carácter histórico y de reconocimiento cultural: Hacienda Llanogrande, Hacienda La Bolsa y la Casa Marfil de la Cultura, así como la casa de Los Londoño (San Diego), Casa Enoc Bedoya (Merced del Playón).



### 2.3. DELIMITACION DEL AREA HISTORICA

La mayoría de las fachadas en el centro periféricas a los parques, presentan un estado de conservación óptimo que permite delimitar un área considerable está tomada como zona histórica.



La demarcación del área histórica de Liborina se encuentra disperso en la zona urbana del municipio, pero se podría demarcar de la siguiente manera:

- a) Frente de todas las casas relacionadas en el cuadro, además de la calle 9 desde la casa de Juan Montoya hasta la de Las García y la calle 8 desde la casa de la calle 11 hasta la casa de Filonila Acosta.
- b) La parte de la carrera 10 contiguo a la alcaldía. La zona de la casona en el Parque de las Misericordias.
- c) Todos los marcos de las plazas principales de los corregimientos, así como los atrios y zonas aledañas a las iglesias

En el caso de las **iglesias** todas las de los corregimientos son tenidas en cuenta, con la importancia marcada sobre la de la cabecera municipal: San Lorenzo. Estas iglesias de los corregimientos poseen las características constructivas, simbólicas y religiosas similares que permiten definir la arquitectura y el modo de construcción.

## **CAPITULO 3**

### **3. ARQUITECTURA LIBORINA**

#### **3.1. MODOS CONSTRUCTIVOS DEL MUNICIPIO DE LIBORINA:**

Al tener definido un inventario de los bienes patrimoniales se cuenta con una herramienta para realizar de manera comparativa un modelo constructivo típico: tomado como la manera que la población construye sus estructuras según un determinado momento histórico, en este caso de Liborina, que en general define una arquitectura entre colonial y republicana con componentes de origen autóctono.

En las estructuras arquitectónicas de la época colonial, como lo son los edificios de gobierno, las catedrales, los conventos, los templos, las construcciones civiles y en particular las casas, encontramos vivencias y detalles cotidianos en extremo significativos, especialmente para intentar revelar algunos de los rasgos más íntimos de la cultura de la época. (Lopez.2011). Estos aspectos permiten evidenciar en el municipio unas estructuras con mezclas de arquitectura colonial y las corrientes republicanas que surgen después de dos siglos de ocupación y propias del carácter independentista de la época.

Los primeros indicios para distinguir los modos constructivos tienen que ver con el ordenamiento de las ciudades y poblados fundados por los españoles: alrededor de este municipio se fundaron importantes ciudades: en 1541 se erige la ciudad de Antioquia (Actualmente Santa Fe de Antioquia) capital de la provincia en la época colonial. Luego se fundan los municipios de Buriticá en 1614, Sabanalarga, San Jerónimo y Sopetrán en 1616. Los poblados de Belmira en 1757, San Andrés De Cuerquia en 1761 y Olaya en 1773. (Melo,1988). Todos estos pueblos del centro occidente del departamento de Antioquia presentan una estructura constructiva similar que reaparece en los modos arquitectónicos de Liborina, solo erigido municipio en 1832, cuyos habitantes fundadores fueron pobladores de los

municipios antes mencionados, dejando la impronta arquitectónica en las primeras construcciones.

La vivienda típica de Liborina presenta, por su periodo de fundación, una mezcla de elementos coloniales y republicanos. La planeación de los espacios donde se emplazan las viviendas tienen que ver con la planeación típica de la época colonial del siglo XVI: donde las ciudades a diferencia de los poblados permitían legitimar la conquista del territorio como una que se convierte en el centro de ejercicio del poder; se va generando una jerarquización a través de un complejo sistema de circunscripciones de ciudades, villas, parroquias, pueblos de indios, donde una dependía políticamente de la otra y la jerarquía piramidal de los distintos núcleos urbanos representa la jerarquía política entre los distintos poderes locales. En la idea de la construcción de un orden colonial, jerarquizar núcleos urbanos era jerarquizar a las gentes que allí habitaban. (Zambrano.2000). Con esta premisa se tiene como modelo de planeación de los poblados la imagen cuadriculada española donde la traza de ciudades será de tipo damero o ajedrezada: aparición de vías paralelas espaciadas con regularidad y cruzadas por otras dispuestas en forma similar, permitiendo una organización clara de los elementos cívicos, sean religiosos o administrativos, colocados usualmente alrededor de la plaza mayor que se constituye el espacio principal, el corazón de la ciudad. (Corradine.1989). A esto se le suma la disposición de las viviendas privadas de los habitantes que se construían en este espacio teniendo como resultado una marcada diferenciación social al estar ubicadas las familias más pudientes e importantes en los marcos de las plazas en contraposición a la población que se situaba en la zona periférica a ella y de menos recursos. Premisa que se evidencia en los diferentes momentos constructivos del municipio: un primer momento compuesto por las casas construidas en el periodo anterior y posterior a la fundación en 1832 y proclama en 1833 hasta 1860: casas sencillas construidas en las inmediaciones del antiguo parque de los manguitos, con la caseta comunal, la escuela, la cárcel, el mercado, la gallera y viviendas. El segundo periodo comprende el periodo de 1860-90 donde se construyeron los terrenos en la parte más plana del municipio, terrenos ocupados anteriormente por

cultivos de cacao e índigo. Los dos periodos con una manera constructiva, arquitectónica y estilística diferente.

Se podría decir que en el caso del municipio de Liborina la posibilidad de establecer los componentes constructivos típicos como la iglesia, la casa consistorial y las casas de gente importante, no se establecieron bajo principios de construcción españolas y usadas en la región por la razón de contar con diferentes plazas y parques, cuatro en total, donde la distribución de los espacios es diferente, aunque la geometría ajedrezada se puede apreciar no están concentradas en una sola zona sino en estos cuatro. Puede ser que la singularidad que proporcionan los territorios, identificables en su forma y en su entorno, sus espacios y su paisaje sea la razón. En la práctica, las realidades y las culturas que se pretendían ignorar se infiltraron en la ciudad, incorporando en el damero geométrico las formas orgánicas de ríos y quebradas, de caminos, direcciones y descansos, sumadas a los equipamientos y signos que la ciudad fue agregando a la traza geométrica: iglesias y ermitas, paradas y puentes, estancias, calles comerciales, lugares de encuentro etc. De esta mezcla "fortuita" surgieron realidades urbanas ricas y complejas en los espacios para la vida ciudadana, de la construcción y en los trazados. (Salazar, 1997).

En el periodo republicano y en medio de los cambios del periodo independentista, la guerra y la pobreza fueron cruciales de en la configuración del territorio colombiano. Esto representó el cambio del domino español y las jerarquías establecidas y por lo tanto la estructura espacial establecida. Se podía decir de manera general que, si antes los privilegios y jerarquías habían sido determinadas por decisiones políticas como la distinción entre ciudades, villas y lugares, ahora lo que definiría las primacías serían las fuerzas económicas. (Niño, 1997). Este impacto ruralizó el país donde se despoblaron ciudades con migración hacia territorios nuevos o ya establecidos caso que se dio en Liborina. En Antioquia y como parte de la colonización tardía, con la ocupación de tierras y la exploración geográfica, está la realizaron campesinos con cierta capacidad económica o empresarios que podían enganchar peones, conseguir medios de transporte (bueyes y mulas) y herramientas, así como financiar la instalación de nuevos habitantes por

lo que recibían terrenos privilegiados para conformar una sociedad con una fuerte diferenciación social. (Niño, 1997). Caso que se dio en Liborina creando las casas de la parte baja muy diferentes en tipología, estilo, uso de espacios a las de la parte alta ya construida, este fenómeno se fortaleció en el periodo de 1860-1880 a raíz del abandono de los cultivos y al asentamiento de los nuevos habitantes. Los recién llegados cambiaron la distribución espacial del pueblo cediendo de sus terrenos lugares para nuevos parques, calles y zonas comunes.

### **3.2. MATERIALES DE CONSTRUCCION:**

Los materiales de construcción de las estructuras de Liborina se pueden dividir según la parte que se desea construir así los muros y paredes, los pisos, los techos presentan diferentes elementos y técnicas diversas de elaboración.

Los materiales de construcción en las casas del municipio son una mezcla de elementos autóctonos, campesinos e indígenas, y otras técnicas traídas por los españoles. En ambos casos la duración de las construcciones era la prioridad. Pero además del trasplante de técnicas constructivas como el uso de la tapia pisada, el adobe, el ladrillo y la piedra se empleó el bahareque conocido por los indígenas, en lugares de poca exigencia como áreas de servidumbre o en divisiones posteriores, y alternando con frecuencia la teja "española" o de barro con la paja.



FOTO 4: diferentes materiales empleados en Liborina, Fachada en Tapias y materiales modernos en ampliaciones.

### 3.2.1. LAS PAREDES, LOS MUROS:

Dentro de los materiales principales se encuentra el **bahareque**: material usado para elaborar las paredes en la región por la población indígena y con materiales autóctonos de la región que consiste en un entramado de materiales vegetales, ramas, guadua o en el caso de Antioquia caña brava, mezclados con arenas y suelos que producían una estructura fuerte, durable y aislante de los factores climáticos.



FOTO 5: Bahareque utilizado en el barrio Buenos Aires

En el bahareque de esta región, los materiales, maderas, cañas, guadua y el relleno de tierra con fibras participan activa y complementariamente para obtener un comportamiento estructural de conjunto de la construcción. La estructura auxiliar permite el armado del relleno, el cual se hace rígido y completa el sistema estructural, provee aislamiento térmico y regula los intercambios higrotérmicos<sup>7</sup>. (Sanchez.2007), además de ser un material sismoresistente. Algunas estructuras de las iglesias y las primeras casas del municipio son construidas de este material, así como las áreas destinadas a usos de almacenamiento, caballerizas y cuartos auxiliares aislados del conjunto de la casa.

En la edificación de casas en la cabecera municipal que rodean los parques y plazas el material más frecuente es la **tapia pisada**: es un procedimiento por medio del cual se construyeron y construyen edificaciones en tierra, sin sostenerlas con piezas de madera u otros materiales. Este método consiste en apisonar tierra preparada capa por capa, en medio de dos tablones con el espesor normal de los muros de piedra. Apisonada de esta manera, la tierra se compacta, toma consistencia y forma una masa homogénea, que puede ser elevada hasta la altura necesaria para una vivienda o construcción. (SENA.2012). Estos se construyen sobre estructuras de rocas apilonadas a manera de vallado que hace la función de bases que soportan el peso del muro. Este sistema reemplazo la técnica de bahareque, y se aplicó hasta el uso de material moderno en la década de 1960.

---

<sup>7</sup> Son las condiciones de temperatura seca y humedad relativa que prevalecen en los ambientes exterior e interior para el cálculo de las condensaciones intersticiales. (Diccionario: Konstruir.com)



**FOTO 6 : Muros de Tapia pisada de las casas de Rosa Vahos y Juan Montoya.  
Bases de piedra para el Tapial, Muros externos Finca Sacahilo**

### 3.2.2. LOS PISOS:

Los pisos son definidos como aquellas superficies duras y lisas donde se pisa o adecuaciones en viviendas y estructuras artificiales a manera de pavimento <sup>8</sup>que protegen las pisadas de las personas del suelo natural. Según las distintas épocas y sus tendencias artísticas, las diferentes zonas geográficas o el poder adquisitivo de los usuarios, entre otros factores, venían utilizándose materiales considerados tradicionalmente nobles, entre los que se pueden citar el mármol, el granito o cualquier otro tipo de losa de piedra pulida; otros más comunes, como la tarima de madera o la baldosa de barro cocido; y otros destinados a las clases más humildes, como por ejemplo el tradicional solado de mortero o la piedra sin trabajar, bien en

<sup>8</sup> Real Academia de la Lengua Española 2017.

forma de losa irregular, o bien dispuesta en forma de adoquinado. (Hernández, 2009).

En el municipio de Liborina los suelos de las casas en el primer periodo en Buenos Aires se usaban según la zona de la casa: en la cocina el suelo era generalmente el natural que se iba compactando con el paso del tiempo y el caminar sobre él, el piso del patio y zonas comunes era de ladrillos quemado. Con los años lo fueron cambiando por baldosas hidráulicas de motivos simples. En las casas de segundo periodo los pisos en las zonas comunes eran ladrillo quemado, en los cuartos de madera y luego reemplazados con pisos de baldosas hidráulica policrómica y con diseños intrincados.

### **Ladrillo quemado:**

La materia prima de los ladrillos quemados son los suelos arcillosos (que contienen de 20 a 50% de arcilla) que experimentan reacciones irreversibles, cuando son quemados a 850-1000°C, con lo cual las partículas se unen unas a otras como un material cerámico vidrioso. (Stulz. Mukerji, 1993). La utilización en Liborina de estos materiales corresponden a los mismos periodos históricos de la tapia, la mayoría del material era de fabricación local: existen registro de la existencia de tejares donde se producían, para uso constructivo, se tiene recuerdo de varios de ellos: uno ubicado en la Hacienda Llanogrande y el tejear Los Londoño, donde solo quedan huellas de su presencia.

Las casas, en sus primeros periodos, presentaban un piso elaborado en ladrillo quemado, utilizado en zonas de los corredores, patios y algunos lugares comunes, alternados con pequeños senderos a patios y jardines elaborados en adoquines de barro más pequeños elaborados para zonas comunes y patios. Este material en su mayoría fue reemplazado por la baldosa policrómica.



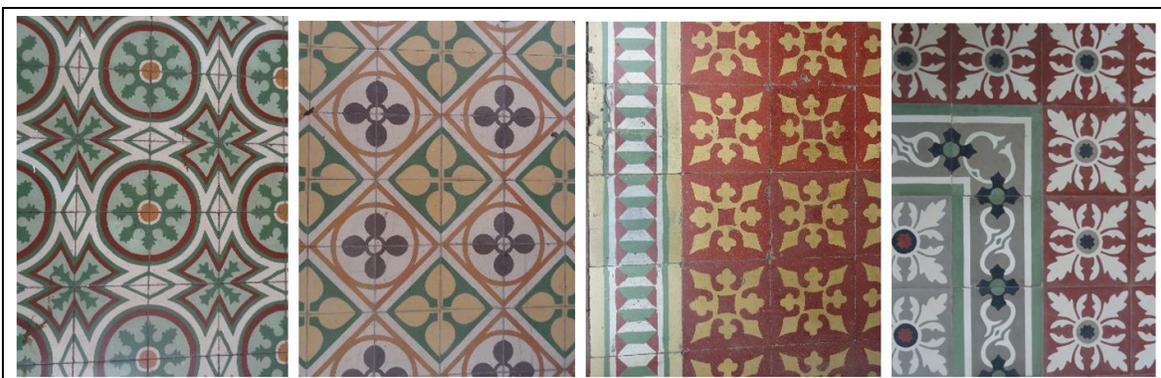
### **Baldosa policrómica:**

Dentro de los materiales que no eran de carácter autóctono se tiene los pisos traídos a lomo de mula desde Medellín para embellecer las casas. Estas baldosas están presentes en la mayoría de las casas de la parte inferior de Liborina, las casas presentaban en su época de construcción un piso de ladrillo quemado, producidos en los tejares de la zona. Los pisos usados en esta época son elaborados por piezas denominadas Baldosas de cemento hidráulico: El mosaico hidráulico es un tipo de baldosa elaborada básicamente a partir de mortero de cemento Portland<sup>9</sup>, posteriormente enmoldado y prensado, y que presenta en su cara superior un acabado de textura muy fina, por lo general decorado con motivos de diversa índole.(Hernández, 2009). Los utilizados en Liborina son cuadrados, pero por la

<sup>9</sup> Cemento artificial patentado en 1824, de bajo precio reemplazando los morteros y hormigones de cal y elementos constructivos naturales.

diversidad de moldes se pueden elaborar de varias formas geométricas, los tamaños más comunes son las de 20x20 centímetros y las de 15x15.

Los pisos de este tipo de baldosa fueron introducidos por los europeos a finales del siglo XIX y de muy rápida acogida por estar presente tanto en las solerías de la arquitectura residencial de alto presupuesto, por encargo de una rica burguesía mercantil e industrial, como del equipamiento de la arquitectura civil y en los pavimentos de los edificios de viviendas colectivas, además de extenderse ampliamente por la arquitectura vernácula mediterránea. (IPC,2008), tomando un lugar en la arquitectura de moda en la época y trasplantándola al viejo mundo donde su acogida fue muy estimada por su fácil instalación y por su valor adecuado con respecto a otros materiales como mármol, granito y mosaicos y azulejos artesanales.

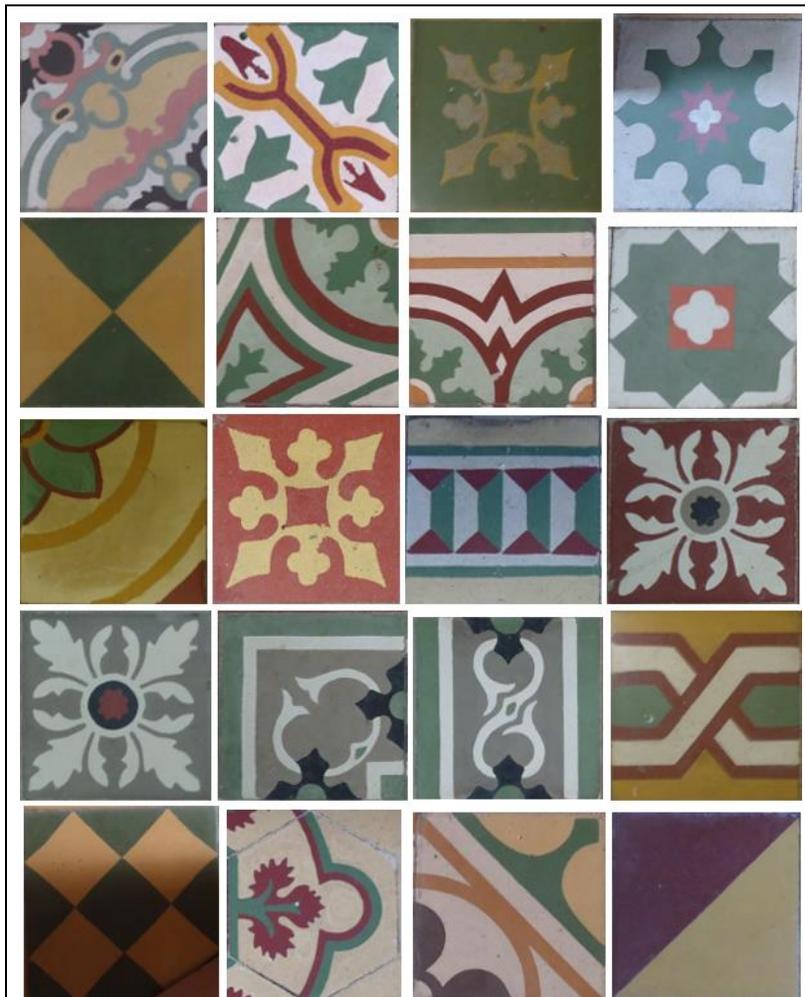


**FOTO 8: Pisos de baldosas de cemento de La Iglesia de San Lorenzo, Casa Miguel Gaviria, La Casona, Iglesia de La Honda**

Los diseños eran elaborados en Medellín por fábricas de baldosas y mosaicos Luz, Paris y Medellín, algunos contienen las fechas de elaboración (1941 para el caso de mosaicos Medellín y 1939 para mosaicos Luz), que son más o menos los mismos de la fecha de colocación, los pisos se hacían por encargo y demoraban unos 6 meses en entregarlos ya que el tiempo de secado de las baldosas es de 5 a 6 meses



**FOTO 9: Algunas de las marcas de mosaicos y baldosas.**



**FOTO 10: Diferentes motivos decorativos de la baldosa policrómica de cemento.**

### **3.2.3. LOS TECHOS:**

Los techos en su mayoría son elaborados en un inicio en paja, iraca, palmas, y materiales vegetales recubriendo una estructura de maderos y vigas que forman la base del mismo, en su mayoría se utilizaban en áreas como las cocinas, las letrinas y zonas destinadas a almacenamiento. En el clima de Liborina acostumbrado a las altas temperaturas era muy recurrente. En las zonas de habitación y comunes los techos eran de madera recubierto por tejas elaboradas en tejares de la zona.

### 3.3. CONSTRUCCIONES PUBLICAS

#### 3.3.1.LAS PLAZAS:

Las construcciones publicas quedan separadas e independientes en tres plazas diferentes: la iglesia San Lorenzo y su casa cural se ubican en la Plaza Simón Bolívar, la alcaldía y notaria en la Plaza de la Independencia y el mercado en la Plaza de la Misericordia. Como abordaje a la distribución de los espacios públicos se toman las plazas como eje central de las construcciones.



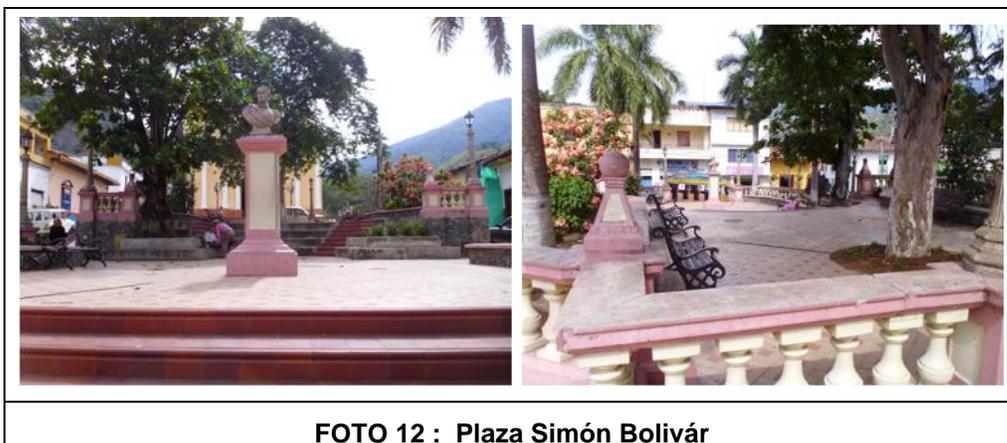
**FOTO 11 : Parque De La Independencia, Parque Simon Bolivar, Parque de La Misericordia, Parque San Roque.**

Las construcciones publicas quedan separadas e independientes en tres plazas diferentes: la iglesia y su casa cural en la plaza Simón Bolívar y la alcaldía en la plaza de la independencia y el mercado en la plaza de la Misericordia.

La disposición arquitectónica de Liborina es en el mismo sistema cuadrulado del periodo colonial, pero distribuido en cuatro plazas, que se fueron construyendo a medida que las dinámicas municipales iban cambiando. La construcción de la cabecera municipal se inició en terrenos que gratuitamente cedió el señor Vicente Londoño, llamados en esa época "El Matadero" y que hoy se conocen como Buenos Aires de "La Quebradita" hacia arriba. Fueron donde se desarrollaron los primeros acontecimientos de la vida municipal, hasta 1860 en que se empezó a extender el poblado hacia la parte de la iglesia y en 1889 se ensancho de forma más franca de "La Quebradita" hacia la "Juan García" en terrenos cedidos por Don Miguel Martínez por intermedio del general Jesús María Martínez, regalando las plazas y las calles y reservándose el derecho de vender solares para edificar. (Del Rio M, 1942).

Al inicio del caserío en 1832 sus primeras construcciones permanentes se sitúan entre la calle 11 y 12 del actual barrio Buenos Aires, donde la "**Plaza de Los Manguitos**" marcaba el centro del poblamiento, alrededor funcionó la casa comunal y se celebró el mercado público desde la fundación hasta el mes de marzo de 1860, quedaba en la intersección de la calle 12 con carrera 10, llamada carrera Cuervo muy posiblemente en honor del erudito filólogo colombiano Rufino José Cuervo por funcionar allí la primera escuela del municipio.(Taborda.1986).

**La Plaza Simón Bolívar**, llamada anteriormente con el nombre de Plaza San Lorenzo, fue la segunda plaza construida y funcionó como mercado público de 1865 a 1898 cuando fue trasladado a la plaza Infante (actual Plaza de la Misericordia). En esta se encuentra la Iglesia San Lorenzo inaugurada el 20 de julio de 1910 reemplazando el antiguo templo. Se encuentra la casa cural.



**FOTO 12 : Plaza Simón Bolívar**

Esta plaza se abrió en terrenos de don Miguel Martínez y en ella construyó la Sociedad de Mejoras Publicas un hermoso que funcionó como mercado hasta su traslado por disposición del consejo a la Plaza Lozano el 20 de mayo de 1898.

**Plaza de las Misericordia:** construida en terrenos regalados por don Lisandro Lozano, esta funcionó como mercado desde el traslado de la plaza Simón Bolívar en mayo de 1898 hasta enero de 1913.



**FOTO 13 : Plaza de la Misericordia, imagen de la Virgen, interior de la Casona**

La plaza ha pasado por denominaciones diferentes en el transcurso de su vida: en el inicio de su funcionamiento de le llamaba Plaza de Lorenzo por ser este el benefactor que donó el terreno para la construcción. Se conoció como plaza Lozano hasta el 31 de enero de 1913 en que por el motivo de la celebración de la independencia de Antioquia y en memoria del "malogrado Leonardo Infante" se le dio este nombre de Infante. (Del Rio M. 1942). En la actualidad se encuentra la imagen de la Virgen de las Misericordias, erigida por el Congreso Mariano celebrado en diciembre 8 de 1942.

En su marco se encuentran una de las construcciones más recordadas por los habitantes del municipio el Colegio del Perpetuo Socorro: desde 1925 funcionó en Liborina un colegio con esa denominación, para asegurar su funcionamiento el padre Francisco María Areiza pidió una comunidad de Las Hermanas Terciarias que fueron concedidas en 1942, con la madre Eulalia de Don Matías como superiora, llegando el 21 de julio y abriendo el mes siguiente con cinco grupos de primaria y uno de bachillerato, en un terreno comprado por la familia del padre Areiza se construyó en el perímetro del parque. Esta se convirtió en la Normal de Señoritas de Liborina en 1957 y en 1971 se volvió al ciclo básico. (Iriarte, 1985). Después las hermanas se retiraron en 1974 para fundar allí el Liceo Departamental. Este paso a ser luego un Seminario en la década de 1980.

La casa paso a ser el Hotel "La Casona", después de estar desocupada varios años, ha sufrido cambios considerables en su estructura lo que la hace una mezcla de estilos constructivos modernos y coloniales.

En la plaza actualmente se realiza el mercado los fines de semana donde se intercambia los diferentes productos obtenidos del cultivo en todo el municipio.

**Plaza de la Independencia:** en ella se celebra el mercado público desde 1913 hasta 1992. Este fue construido sobre terrenos de don Miguel Martínez, por la mediación de Jesús María Martínez. En la actualidad el mercado se realiza en la plaza de la Misericordia.

En ella funcionan la alcaldía municipal o casa consistorial y la notaria. Se encuentra la mayor parte del comercio y es el sitio donde llega el transporte público desde Medellín. Es por excelencia el sitio preferido para socializar y de encuentro, se realizan las fiestas y eventos municipales.



**FOTO 14: Plaza de la Independencia**

Existe otra pequeña plaza entre la iglesia y la casa cural llamada **San Roque**: anteriormente la casa cural funcionaba en la casa de las García hasta la construcción de la actual, parte del terreno empleado era del parque San Roque lo que acorto su tamaño y dio la posibilidad de acogerlo como parte de la iglesia. Cuenta con la imagen de San Roque en una pequeña gruta, con senderos y jardines circundantes a la imagen.



**FOTO 15 : Plaza de San Roque**

Cuando la carretera se estaba abriendo desde Olaya hasta la actual Liborina, se le llamada carretera Quevedo: por ser el ingeniero Raúl Quevedo quien la abrió. Se erigió un pequeño parque como homenaje a esa proeza, hoy el parque es inexistente. Quedaba en la intercepción de la calle 9 con carrera 12 lugar en el que hoy en día se encuentra construido con casas. El único vestigio existente de este suceso es el busto del ingeniero antioqueño Doctor Raúl Quevedo Álvarez que reposa en la casa de la cultura y que alguna vez estuvo exhibido en este lugar.

### 3.3.2. IGLESIA SAN LORENZO



**FOTO 16: Iglesia San Lorenzo, Fachada, Lateral, Interior y Altar Mayor**

En unión de Don Vicente Londoño Cossio, Don Rafael Pajon Londoño y Jorge Martínez Cossio en un afán de conseguir la segregación de la viceparroquia de San Lorenzo, de la parroquia de Sacaojal (actual Olaya) y en memorial fechado el 25 de septiembre de 1832 dirigido al Alcalde de la ciudad de Antioquia Andrés Pardo se le pidió la segregación y la consiguiente creación de una parroquia independiente. Dentro de los requisitos para la segregación era el porcentaje de población y respaldado además por las circunstancias que rodeaban a los feligreses el ir a misa por un camino pedregoso y un trayecto de medio día por pasos peligrosos como el cruce de la quebrada la Juan García. El censo dio como resultado un total de 703 personas lo que permitió levantar un sumario de pruebas como la existencia de una

capilla de cal y canto y teja, buena sacristía, bien paramentada, buenas campanas y que podía ser templo parroquial. (Taborda, 1986).

La iglesia de San Lorenzo en Liborina presenta varios aspectos de la arquitectura republicana y de los templos con características conventuales: el convento era una edificación muy significativa de la estructura colonial. Su tipología es de uno o varios patios con una iglesia adosada en uno de sus costados, se repartió por todo el territorio y en cada lugar adoptó algunas características formales especiales. (Saldarriaga.1999). Si bien la iglesia de San Lorenzo no pertenece a un convento su estructura representa un estilo atípico característico del periodo republicano, Alberto Saldarriaga recalca como el eclecticismo del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX es evidenciada en la falta de un tipo constructivo general en la edificación de iglesias. Con esta idea se tiene claro que las construcciones de iglesias en las provincias posteriores a la colonia eran de estructuras muy simple diferente a las catedrales y grandes templos construidos en este periodo. Allí funciono hasta la construcción de la actual iglesia en 1910.

Para poder hablar de un tipo de iglesia propio del municipio se procede a comparar con las iglesias de los corregimientos que presentan características similares a la de la cabecera municipal. Desde el periodo de fundación de la iglesia de Liborina, así como las demás de los corregimientos, periodo comprendido de 1832 a 1925 las características son las mismas, aunque poseen algunas diferencias generalmente en el uso de los espacios, pero el aspecto arquitectónico es similar.

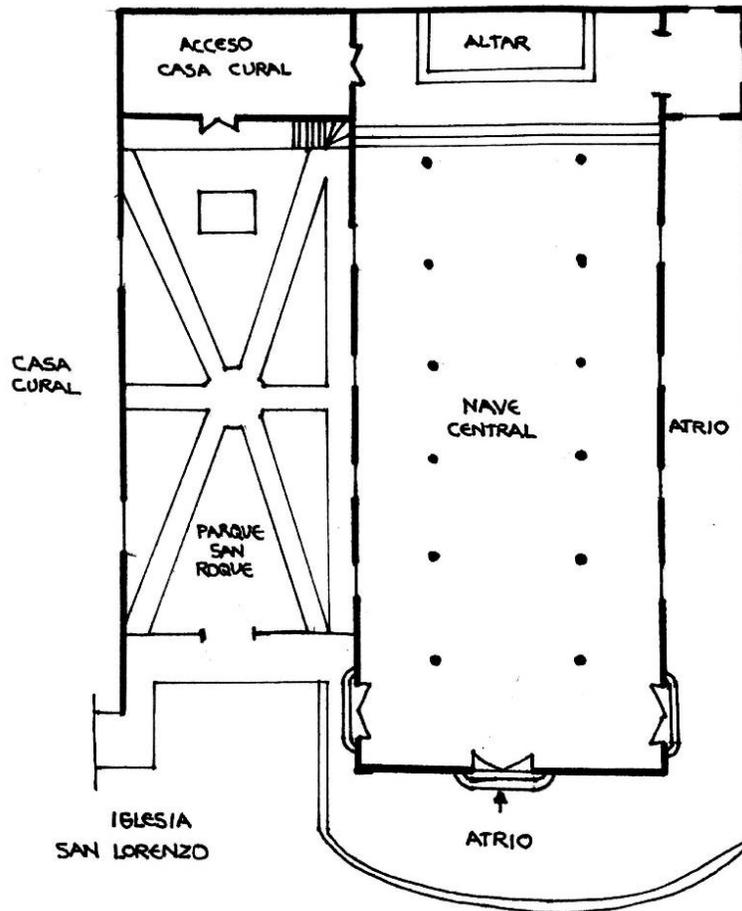
IGLESIA	CORREGIMIENTO	FUNDACIÓN	TAMAÑO	OBSERVACIONES
<b>San Lorenzo</b>	Liborina	1832 (primer templo) 1910 (segundo y actual templo)	Ancho: 14.40 mts Largo: 37.40 mts	Puertas laterales, una puerta en el frente, cinco imágenes centrales.
<b>San Francisco de Asís</b>	Carmen de la Venta	1914	Ancho: 15.20 mts Largo 33.50 mts	Campanario, segundo nivel, Vitrales
<b>Virgen de las Mercedes</b>	Merced del Playón	1861	Ancho: 14.70 mts Largo: 35.30 mts	Tres altares, uno central y dos laterales tallados a mano.
<b>San Diego</b>	San Diego	1925	Ancho: 16.50 mts Largo: 35.90 mts	construcción moderna, bancas de cemento
<b>San José</b>	La Honda	1842	Ancho: 11 mts Largo: 28.75 mts	Altar mayor en la parte trasera de su estructura, entradas laterales, abandono de la entrada principal

**Tabla 4: Comparaciones de las iglesias de Liborina y sus corregimientos.**

Elaboración propia.

Este tipo de iglesia es de forma rectangular, de muros altos y techos de madera, con teja de barro, las iglesias presentan tres partes características: el frente, la nave central y el altar mayor.

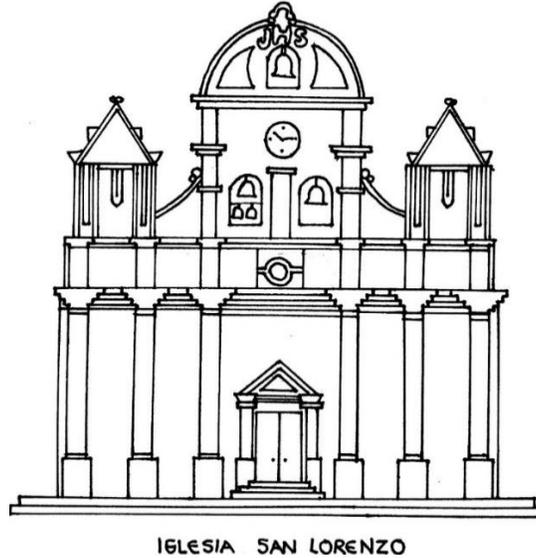
El siguiente esquema proporciona una visión general del uso de los espacios en las iglesias de la época en este caso la Iglesia de San Lorenzo: la planta con sus divisiones características y el parque de San Roque a su costado.



**Ilustración 1: Distribución de los espacios de la iglesia San Lorenzo.**

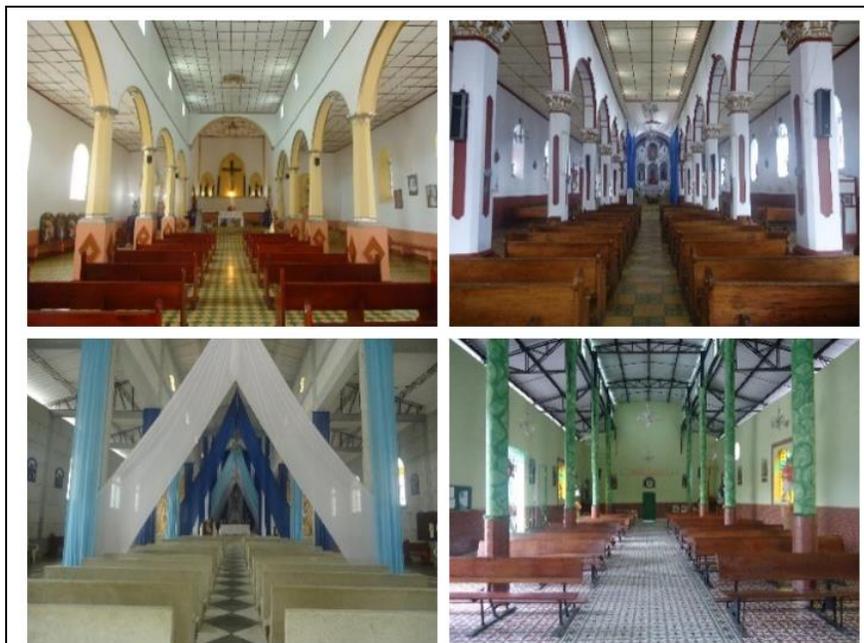
Elaboración propia.

Las características del frente son similares en las cinco iglesias: son frentes delgados, de altura considerable, con una o tres puertas al frente, poseen algunos aspectos decorativos como columnas falsas, rosetones, pequeñas ventanas, espacios para campanas y en algunos relojes. Las distribuciones de los espacios se presentan en el siguiente esquema:



**Ilustración 2: Distribución de la fachada**, elaboración propia.

Se presenta una nave central dividida en tres espacios por una serie de dos hileras de columnas que sostienen el techo. El número de columnas es doce, teniendo como costumbre la representación de los doce apóstoles de los evangelios. En estos espacios se encuentran las dos filas de bandas para los feligreses.



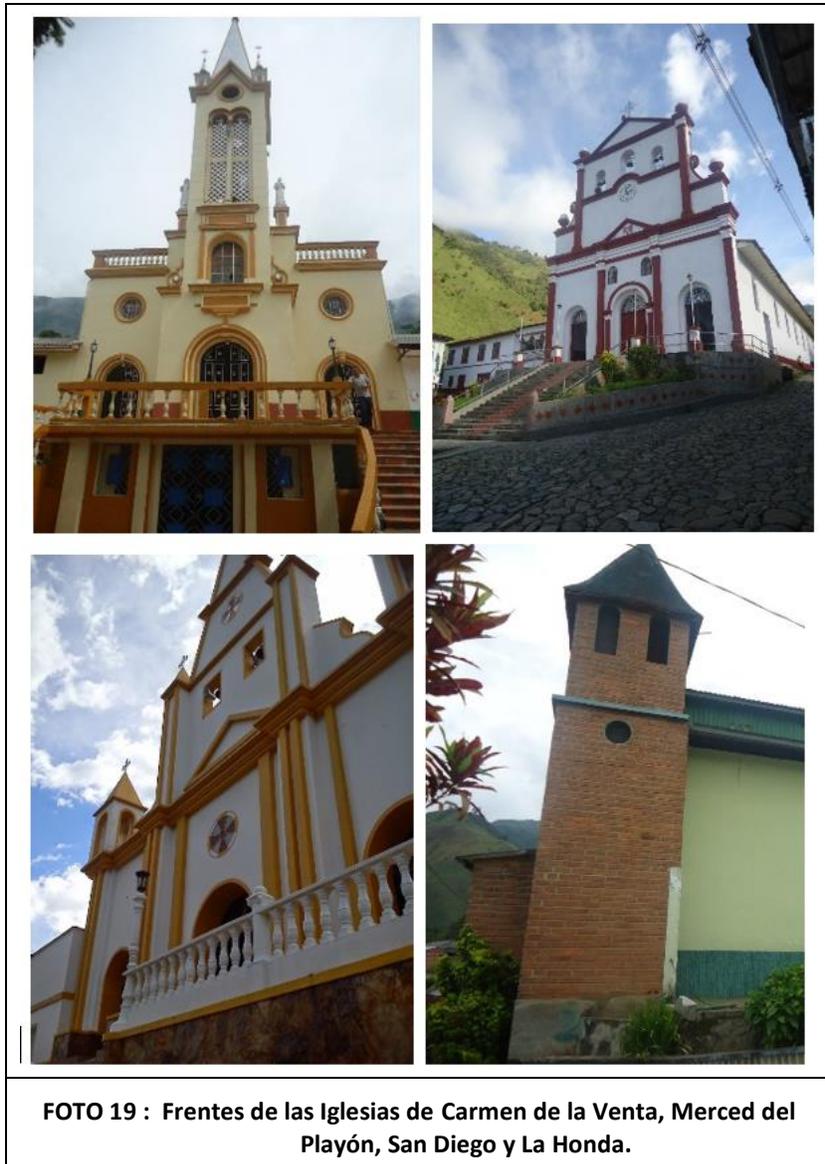
**FOTO 17: Nave Central de las Iglesias de Carmen de la Venta, Merced del Playón, San Diego y La Merced.**

El espacio de la nave central y el altar mayor lo dividen dos o tres escalas, que hacen que el altar este por encima unos 40 o 50 cms. del suelo de la nave. El altar se encuentra en la zona central alineado con la puerta principal de acceso a la iglesia. A los lados del altar están los accesos a la casa cural y al bautisterio.



**FOTO 18: Altar Mayor de las Iglesias de Carmen de la Venta, Merced del Playón, San Diego y La Merced.**

El frente posee una sola puerta a diferencia de las iglesias de los corregimientos que poseen tres, las dos puertas restantes están ubicadas a los costados como puertas de acceso laterales. La iluminación de las iglesias en Liborina es mayormente natural brindada por las ventanas ubicadas en los laterales que permiten la entrada abundante de luz.



**FOTO 19 : Frentes de las Iglesias de Carmen de la Venta, Merced del Playón, San Diego y La Honda.**

La iglesia de San Lorenzo presenta, dentro de su configuración arquitectónica, uno de los primeros parques del municipio: el parque de San Roque, que ha permanecido resguardado bajo su mandato. El parque sirve de división del templo con la casa cural. La imagen de San Roque es de muy alto reconocimiento y genera una especial veneración por parte de sus habitantes.



El mayor atractivo de la iglesia se encuentra en el altar mayor: está completamente tallado a mano por José María "El Ñato" Mira, artesano dedicado a la fabricación de estructuras decorativas en madera, se le adjudican varias puertas y ventanas finamente talladas y grandes estructuras como el altar de la iglesia y el comedor de la casa de las García. Darío Ruiz Gómez en la Historia de Antioquia lo destaca como uno de los artesanos y maestros de obra más reconocidos de Antioquia: diestro ebanista que confiere a las estructuras un valor visual rotundo, majestuoso en la ventanería, en la puerta principal, pero sobre todo en la sobria elegancia de los pies de amigo. Virtuosismo que solo encontramos en la casa Liborina y donde en las ventanas, puertas y sobre todo al comedor que se llega ya a la sutileza del encaje. (Ruiz, 1988).

El altar se divide en tres paneles con imágenes cada una: la imagen del patrono del pueblo San Lorenzo, en la parte derecha, imagen presente desde la fundación en 1832. En la parte central se encuentra la imagen de la Virgen del Perpetuo Socorro y al lado izquierdo la imagen de San José. con el trascurso del tiempo se han ido anexando la imagen de Cristo crucificado acompañado de dos ángeles.



FOTO 21: Altar Mayor, detalles del tallado y sus imágenes.

### 3.4. LA ACEQUIA

La acequia es una de las estructuras más importantes en el contexto de este trabajo, es una estructura que cruza por la parte superior del municipio y lo divide en dos sectores: el espacio construido alrededor de las plazas principales abajo y el sector sobre la acequia conocido como el Barrio Buenos Aires, anteriormente llamado "Cusumbo" arriba de ella. Esto hace posible hablar de los de "abajo" y los de "arriba" como motivo de división, no solo geográfico, sino también de carácter social. Los primeros pobladores se situaron en la parte superior a esta estructura que se supone irrigaba los cultivos existentes antes de la fundación. Lo particular de esta situación es que el agua llevada por la acequia irrigaba primero los cultivos y luego las casas de "abajo".

La acequia ha sufrido, a saber, tres usos principalmente: un uso minero, un uso como acueducto y un uso como surtidora de agua para fines de producción de energía.

Una acequia se puede definir como:

1. Zanja o canal por donde se conducen las aguas para regar y para otros fines, del árabe hispánico *assáqya*, y este del árabe clásico *sāqiyah*: irrigadora.
2. Una acequia es un canal por donde se conducen las aguas para regar. De origen árabe, estas construcciones, a pesar de ser conducciones de agua, difieren de los tradicionales canales heredados de los romanos. El uso principal es el riego del campo y la utilización de los planos y niveles del terreno para la distribución y conducción del agua, por lo que suelen distribuirse en ramales.<sup>10</sup>

Uno de los motores de la expansión y de la ocupación del suelo por parte de los españoles fue la búsqueda de metales preciosos. El oro y la plata significaban para los ocupantes algo más que la oportunidad de elevar su rango social y equipararse a una nobleza terrateniente en España. (Colmenares.1989). El problema de la economía basada en el oro eran los gastos exagerados para la producción y

---

<sup>10</sup> Tomado de Real Academia de la Lengua Española <http://dle.rae.es/srv/fetch?id=0Nap4WD>

mantenimiento de las minas de veta. Reemplazada con el tiempo por la facilidad de realizar por la minería de río, en el siglo XVIII las diferentes formas de la técnica de minería de aluvión, que explotaba el oro depositado en los causes y orillas de los ríos y no aquel que se encontraba en las vetas subterráneas, produjo la mayor parte del oro antioqueño. Algunas variedades de la minería de aluvión tales como la minería de canalón, requerían de una inversión previa de capital y mano de obra para extraer oro en polvo, mientras que otras, como el mazamorreo, no lo requerían. (Twinam.1985), otros dedicados a esas labores eran los "zambullidores y los "barequeros", que extraían el oro bajo el agua que daban los ríos Cauca, Nechí, Porce, Anorí. (Poveda.1981), dentro de esas inversiones se tenían las acequias como método de obtención de agua para los procesos de lavado o transporte de agua rica en sedimentos con oro, de sitios distantes de ríos y de quebradas, el oro estaba en yacimientos de arenas, cascajo y esquistos, apoyado sobre una capa inferior, llamada "peña" y cubierto por mantos superiores de roca meteorizadas, de algún espesor. Estas últimas formaciones eran las denominadas "organales". (Poveda.1981). la técnica del canalón parece haberse originado en Colombia antes de la conquista, pero probablemente no se había extendido en otras zonas productoras de América cuando llegaron los españoles. Se empleó principalmente para la explotación de placeres utilizada en Colombia durante la colonia, extrayendo oro de depósitos de grava, y es aún es el método primitivo empleado actualmente. (West, 1972).

Las acequias se construyen principalmente para el uso agrícola o minero. Dentro de la zona del occidente antioqueño las acequias eran, en la época colonial y republicana, de uso minero. Dentro del contexto de la región del Cauca Medio se tienen que para el periodo colonial se construían acequias con fines propios de la minería: muchas veces los mineros utilizaban la técnica de canalón debían limpiar de peñascos y rocas el cauce superior del río para que el agua pudiera ser canalizada en la dirección deseada con fuerza suficiente para separar las arenas auríferas de los materiales no deseados. (Twinnam.1985).

Las minas exigían una inversión considerable ya que la fabricación de una acequia requería gastos de tiempo y trabajo de cuadrillas de hombres, trabajo muy intenso por lo escaso y lo rudimentario de sus herramientas. En este tipo de minas, para lavar y arrastrar el material terroso era necesario llevar agua alguna distancia, lo cual se facilita en épocas de lluvia (minas de invierno). Había trabajadores diestros en construir acequias para llevar agua abundante a minas, trazándolas y nivelándolas "a ojo". Se les llama "acequeros" o "acequiadores" y su habilidad era altamente apreciada. (Poveda.1981).



La discusión sobre la construcción y mantenimiento de las acequias radica en el requerimiento de grandes gastos, aunque aparentemente muy rudimentaria, la técnica de los lavaderos exigía inversiones considerables para poder conducir las aguas hasta el sitio mismo de la explotación. Cuando se trata de sedimentos aluviales situados a cierta altura (lomas) la escasez de agua podía convertirse en

una dificultad insuperable para la explotación. Solo alguien que pudiera disponer de un capital para emprender obras de conducción y de suficiente influencia política para acaparar las aguas podía afrontar el problema. (Colmenares.1972).

La construcción de una estructura como una acequia requería también una serie de procesos dispendiosos y de implicación a toda la cuadrilla que iba a explotar el recurso: a menudo las aguas eran un gran obstáculo para las operaciones de lavado en las tierras bajas había demasiada agua y el minero tenía que construir trinchos u obstáculos para impedir su flujo [...], inclusive cuando el minero de tierra alta contaba con agua suficiente tenía que canalizarla correctamente. Se construía una tonga, una caída en el nivel del lecho del río que le daba una fuerza mayor a la corriente de agua: había que desviar temporalmente las aguas por encima del sitio real de la mina. Con esa porción del lecho del río destapada la cuadrilla utilizaba picas y pólvora para romper obstáculos tales como piedras y afloramientos de roca. [...] le daba al minero un canal estable de agua para desviarla hacia el sitio de lavado y significaba que las piedras no podían ser arrastradas por la fuerza del agua sobre la tonga y hacia la mina y los mineros. (Twinam.1985).

Un apoyo a esta teoría del uso primero de la acequia en la industria minera de Liborina se encuentra en la titulación de minas de Antioquia: catálogo de las que se han titulado en 161 años desde 1739 a 1900. Donde se tiene que la minería instaurada legalmente en su territorio es anterior a la producción agrícola a gran escala que se emprendió en el año de 1869, las titulaciones encontradas en el índice del tomo 72 muestran como las minas de aluvión prosperaron en el territorio. Tenemos así las minas de Ceferino Domínguez en el sitio Pamplona titulada el 26 de enero de 1853, la mina de Isidoro Herrón en el paraje Quebrada Liborina<sup>11</sup> el 31 de marzo de 1853, la mina de Rafael Botero situada sobre el río Cauca titulada el 21 de octubre de 1857 y la mina de Atanasio Rodríguez con título otorgado el 12 de agosto de 1870 en el paraje El Volador.(Mesa, 2013). De este periodo hasta 1900 no se titularon más minas por la decaída de la industria minera a finales de 1890.

---

<sup>11</sup> Nombre dado a la quebrada Juan García antes de la época republicana.

Luego de la utilización de las acequias para la producción minera se tiene en Antioquia un periodo de abandono de la minería y sustitución de actividades por la agricultura y luego el comercio. Sin embargo, debe observarse que el acento se había desplazado de la actividad que se reconocía como sustancial, la minería, hacia los problemas que se derivan de la falta de mantenimiento. La tasa se ocupaba antes que nada en los cultivos y se insistía en la necesidad de que los indios trabajaran en ellos más bien que en las minas. (Colmenares.1972).

El sector minero de Antioquia evolucionó hacia una nueva estructura donde la agricultura se tornó en la actividad primordial de las tierras cedidas a sus ocupantes, la decadencia de la minería puede resumirse en las crónicas e informes escritos por Juan Antonio Mon y Velarde cuyos factores fueron: a) la falta de mano de obra esclava para surtir las cuadrillas y el alto costo de la alimentación de ellos, b) el agotamiento de los yacimientos de aluvión más cercanos, trabajados y agotados a lo largo de casi tres siglos, c) las técnicas muy ineficientes para trabajar minas de filón, d) el empobrecimiento de los mineros a manos de los comerciantes y los agricultores, e) lo reducido de las concesiones de tierras que se otorgaban a los descubridores, f) el manejo de los litigios mineros por parte de la justicia ordinaria, que los hacía engorrosos y demorados. (Poveda.1981). Los territorios antes usados para la minería en el Cauca medio fueron utilizados para agricultura o simplemente dejados abandonados o en situación de lotes baldíos.

Antes y durante la fundación en 1832 del municipio de Liborina, la acequia pasó a ser utilizada para el riego de los cultivos que proliferaron en el fin de la época colonial. La producción agrícola estaba rigurosamente ajustada a las necesidades de la provincia. En los años ocasionales de sequía, o invasiones de langostas, hubo escasez y hambre; pero en los años buenos no había exportación por sobreproducción más allá del restringido mercado local. (Parsons.1997). Los cultivos fueron en su mayoría de subsistencia o de impacto menor y no se emprendieron grandes empresas agrícolas: Parsons describe como las tierras de occidente antioqueño utilizaban aun el sistema indígena utilizado en vertientes escarpadas y suelos ralos, donde se realizaban quemadas para hacer labranza, y

después de dos o tres cosechas, en este caso maíz o yuca, la tierra labrantía se convertían en barbecho lleno de árboles y maleza durante diez o más años. (1997).

En 1850 se emprendieron plantaciones de cacao a gran escala en los alrededores de Santa Fe de Antioquia y Sopetrán, solo para ser devastados por una enfermedad fungosa que causo la ruina de los cultivadores. La mancha (escaba de bruja), apareció primero a fines de 1851, en las plantaciones al este del río Cauca y al norte de Sopetrán [...] causando la pérdida total de los cultivos en 1852. (Parsons.1997). en esos días se abandonó el cultivo y se reemplazó por la agricultura anterior de subsistencia. El uso de la acequia se evidencia en ese periodo en la readaptación de la estructura para irrigar dichos cultivos, evidenciado en la distribución del cultivo en la zona ocupada por el centro actual del pueblo y la relación con la acequia disponible en la zona contigua aguas arriba. La facilidad del uso de ella es corroborada por el uso actual de la acequia como transporte de agua a las zonas bajas del municipio.

La acequia retomó su papel en cultivos de gran escala cuando en 1869 se reemplazó, por orden dada desde Santa Fe de Antioquia, de los sembradíos de índigo: el secretario de Hacienda informa que había seis establecimientos de explotación de índigo en Antioquia, Sopetrán y Liborina, y otros cinco en proyecto. Con el añil llevado a Francia a dos pesos la libra, la ganancia anual podía calcularse estrictamente en un 50% del capital invertido; pero la industria quedó arruinada por la competencia de los colores de anilina. (Parsons.1997).

En el municipio de Liborina es muy posible que la acequia se readaptara como sistema de acueducto: se tiene una especial potencialización en el siglo XVIII del uso de acequias para abastecimiento de agua sin tratar a los centros poblados, estas acequias al descubierto son construcciones de piedra, cuyas aguas provenían de fuentes cercanas que alimentaban pilas públicas sin acceso domiciliario, y sin ningún tratamiento. Uno de los casos donde se puede estudiar este fenómeno es en Santa Fe de Bogotá donde la acequia estaba cubierta de lajas, cal y cantos, que luego desembocaba en la plaza principal. Posteriormente y en el caso de esta ciudad se pasó al uso de tubos de barro que posibilitaban las filtraciones y luego a

los tubos galvanizados más seguros para el transporte de agua. (Rey, Lizcano, Chacon.2012). Todas estas etapas de acueductos se sufrieron en las demás poblaciones y provincias paulatinamente.

La acequia paso con el tiempo a ser una estructura olvidada y poco utilizada pero aun funcional, por el acuerdo del consejo municipal N° 8 del 23 de enero de 1926 se dispuso la consecución del montaje de una planta de energía eléctrica, el dinero fue suministrado por el señor Don Emilio Restrepo Callejas con trabajos del electricista Luis Eduardo Gaviria Benjumea. La planta era suficiente para el alumbrado de la cabecera municipal, por tal motivo se decide suministrar fluido eléctrico al municipio de Sacaojal (Olaya) lo que se hizo por varios años. La planta funciono hasta el 29 de octubre de 1975 cuando empezó a funcionar la electrificadora de Antioquia. (Taborda, 1986). En la breve historia de la luz eléctrica en el municipio de Olaya se cuenta como el 29 de mayo de 1929 los personeros de Liborina y Sucre (corregimiento de Olaya) Miguel Martínez y Moisés García firmaron un contrato mediante el cual se comprometía a surtir de energía eléctrica a Sacaojal por un periodo de 12 años, esto se realizó hasta 1941 cuando el gerente de municipalidades de Antioquia Alberto Jaramillo Sánchez propone construir en Olaya la planta eléctrica inaugurada el 1° de noviembre de ese mismo año con un costo de 9.053 pesos con un excedente pagado por Olaya. Esta producía 12-1/2 kilovatios lo que la convertía en la planta eléctrica de menos producción en Antioquia. (Distritos Olaya, 1986). El agua utilizada para esta labor era traída por la acequia por una esmerada reconstrucción de su estructura.

En épocas actuales la acequia se ha convertido en una estructura con índice de riesgo alto. En el presente plan de desarrollo municipal se plantea la problemática de los caños y la acequia que dicta "el municipio está atravesado por una red de caños, estos se utilizan para el desagüe de las aguas negras e irrigar zonas de cultivos; esta no posee estructura base, ni cobertura en concreto, la mayor parte del recorrido es sobre el suelo y por un talud de alta pendiente, situación que la hace altamente vulnerable."<sup>12</sup>

---

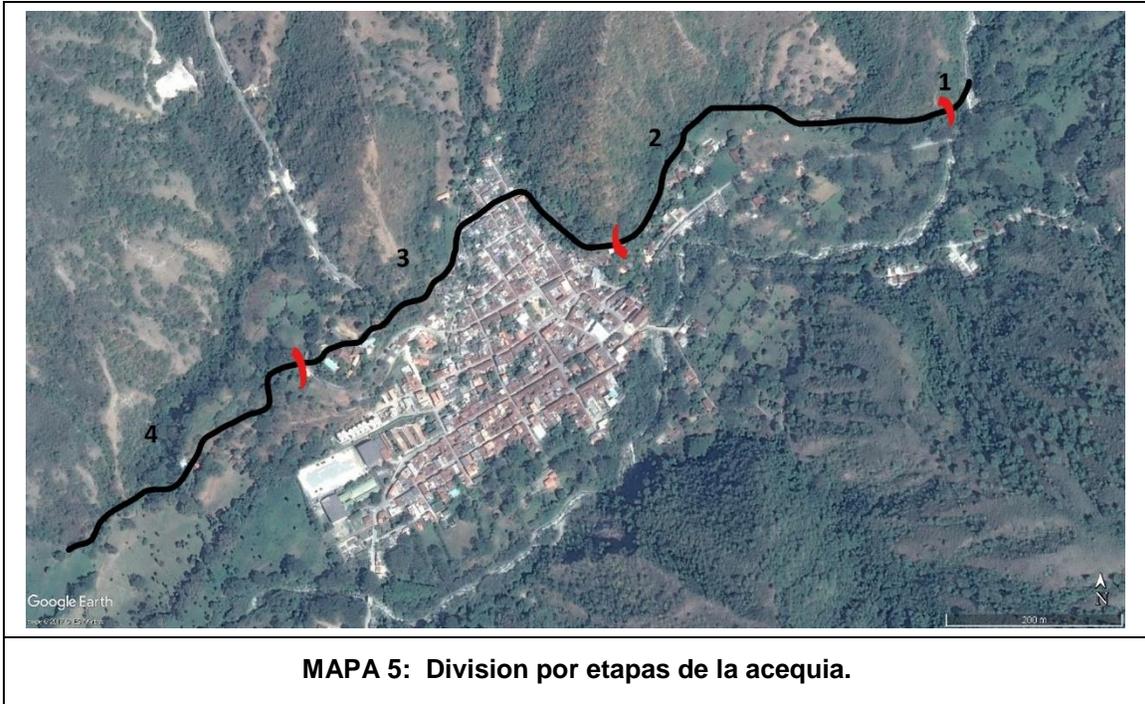
<sup>12</sup> Plan de Desarrollo de Liborina 2012-2015.

### 3.4. DESCRIPCION ACEQUIA DE LIBORINA

La acequia del municipio de Liborina es una estructura cuya función principal es la del transporte del agua, en algunos casos, y como se mostró en el texto anterior, las acequias del occidente antioqueño sufrían varias etapas de uso, la mayoría son estructuras utilizadas en la minería (aluvión y veta) para la extracción y lavado del material que contiene oro. Luego en el cambio de actividades económicas y el nuevo uso de suelos, se utilizan las acequias como medio de irrigación de los cultivos, o como transporte de agua a los centros poblados retirados de las fuentes de agua. En el caso de Liborina la readaptación para la producción de energía eléctrica y los usos contemporáneos como complemento a la evacuación de las aguas negras del pueblo. Las primeras descripciones de esta estructura las realizó el médico, escritor, científico, historiador Manuel Uribe Ángel en su Geografía General y compendio histórico del estado de Antioquia en Colombia: la cabecera de Liborina está ubicada sobre un plano inclinado de norte a sur y dividida en dos partes por un arroyo artificial tomado del raudal de la Juan García. (Guzmán, 2010).

La acequia es una estructura que recorre la parte noreste de la cabecera municipal: tiene su inicio en la quebrada Juan García principal fuente hídrica del municipio, sigue su recorrido por los márgenes del Barrio La Puente, luego al Barrio San Joaquín, Buenos Aires y desembocando e irrigando las tierras de Llanogrande. Para mejorar el análisis de esta estructura se tiene una división en cuatro partes de la siguiente manera:

1. La toma de agua de la quebrada Juan García.
2. El recorrido que realiza por el paisaje hasta llegar a la cabecera municipal.
3. La parte de los lavaderos, la desembocadura en la quebrada artificial en Buenos Aires y el desvío desde el barrio hasta la salida en cercanías a Miraflores.
4. El trayecto desde Miraflores hasta Llanogrande.



**MAPA 5: División por etapas de la acequia.**

1. El primer trayecto de unos 100 metros, se encuentra sobre las aguas de la quebrada Juan García, principal fuente hídrica del municipio, este se encuentra conformado por una formación antrópica de rocas sobre el afluente que forma un canal de desvío para orientar la corriente a la estructura principal de la acequia. Sobre esta división se encuentra una formación vegetal que fortalece la estructura.



**FOTO 23: Captación del agua de la quebrada Juan García al inicio de la Acequia.**

2. El segundo tramo corresponde a desde la intersección del flujo del agua con la canalización de cemento hasta las inmediaciones del casco urbano del municipio. El agua sigue su recorrido sin ninguna alteración.



**FOTO 24 : Union del tramo a la canalizacion de cemento de la acequia.**

En este tramo se puede apreciar los vestigios de roca de la construcción antigua de la acequia, que paso en los años sesenta a ser en su mayor parte de material constructivo moderno.



**FOTO 25 : vestigios de los antiguos muros de piedra**

En varias partes de este trayecto se encuentran esclusas para la evacuación de los excedentes de corriente, evitando así el desbordamiento de la misma por el

aumento del caudal, esta corriente crea pequeñas quebradas que desembocan nuevamente a la Juan García.



**FOTO 26 : esclusas para la evacuacion del agua**

La acequia se encuentra con una serie de tanques a unos 200 metros, lo que le da el nombre al sector de "Siete Tanques", estos retienen la arena que arrastra el caudal, esta arena es el sustento de varias familias que la venden como material de depósito y construcción. Anteriormente era utilizado como zona de recreación por los niños de la región a manera de piscina. En este momento los tanques se encuentran saturados de arena y solo sirve de paso directo del agua y la arena es tomada de un área más adelante.



**FOTO 27 : los "Siete Tanques" en 1986, época donde eran funcionales.**



**FOTO 28 : Zona de los siete tanques**

Existe luego de los "Siete Tanques", una zona de recorrido directo sin mayores interrupciones hasta que es canalizada atravesando parte de la montaña. Para descubrirse nuevamente unos doscientos metros más adelante.



**FOTO 29 : Trayecto subterráneo de la acequia y llegada al pueblo**

3. Este tramo termina en la zona de los lavaderos, donde se divide la acequia en dos partes: una forma una quebrada desde el Barrio Buenos Aires y cruza toda la cabecera municipal hasta llegar nuevamente hasta la Juan García, en este trayecto subterráneo en gran parte, sirve como apoyo aluvial al alcantarillado municipal ayudando a arrastrar los desechos. El otro tramo se adentra en el Barrio Buenos Aires dividiéndolo en dos, es un tramo también subterráneo hasta el barrio San Joaquín. Sigue así subterránea hasta la llegada a la Hostería Miraflores.



**FOTO 30 : Zona lavaderos y canalizacion hacia en barrio Buenos Aires**



**FOTO 31 : Zona subterranea de la acequia en el Barrio Buenos Aires, vista desde y sobre la acequia del casco municipal.**

4. Salida a Llanogrande desde Miraflores donde desemboca en territorios de la vereda Llanogrande cruzándola unos dos kilómetros, pero sin canalizar. Esta ayuda a la irrigación natural de las tierras y era dirigida luego hasta unos tanques en desuso de la propiedad.



**FOTO 32: Salida del agua en Miraflores y entrada a Llanogrande**



**FOTO 33: Area de los tanques en La casa Llanogrande**

### 3.5. CONSTRUCCIONES PRIVADAS

#### 3.5.1. LA VIVIENDA

Al construir una casa en la zona central del municipio se evidencia un fenómeno de diferenciación en cuanto al uso de los materiales, el acceso a técnicas diferentes a las locales y como muestra de un signo de prestigio al tener espacios, acabados, terminados y lujos de los que no disponen los habitantes de los sectores alejados al centro o en este caso a las plazas. Las casas de los grupos sociales más pudientes son las que permiten obtener a través de su estudio una mayor y más precisa información sobre los elementos formales y el uso de los espacios. (López.2011).



Uno de los marcadores de diferenciación social son las construcciones, en este caso, las viviendas. Liborina no escapa de este fenómeno teniendo una marcada diferenciación en la manera constructiva, el uso y distribución de los espacios, la ubicación espacial en el contexto urbano y el acceso a los recursos. Esto permite dividir espacialmente el sector urbano en dos partes: el sector central ubicado alrededor de las plazas Independencia, Simón Bolívar y La Misericordia, luego las casas del sector Barrio Buenos Aires (Antiguamente Cusumbo) ubicadas en la parte

alta de la plaza La Misericordia. Las dos clases de viviendas reciben la denominación de **Casa Urbana**:

### 3.5.2. Casa Urbana

A continuación, se presenta las principales diferencias de estos dos sectores:

Las fachadas de las casas de Liborina son altas la mayoría con una puerta y dos ventanas, con una tercera parte dividida y decorada soportada sobre la acera y con el alar del techo sobresaliendo en la parte superior. En las fachadas laterales se encuentran ventanas secundarias o en algunos casos iguales a las frontales. Se distinguen fácilmente las puertas sencillas, lisas (con alguna talla mínima), y de madera menos fina de las casas perimetrales de las puertas talladas en su parte superior, de madera más robusta y pesada de las casas centrales.

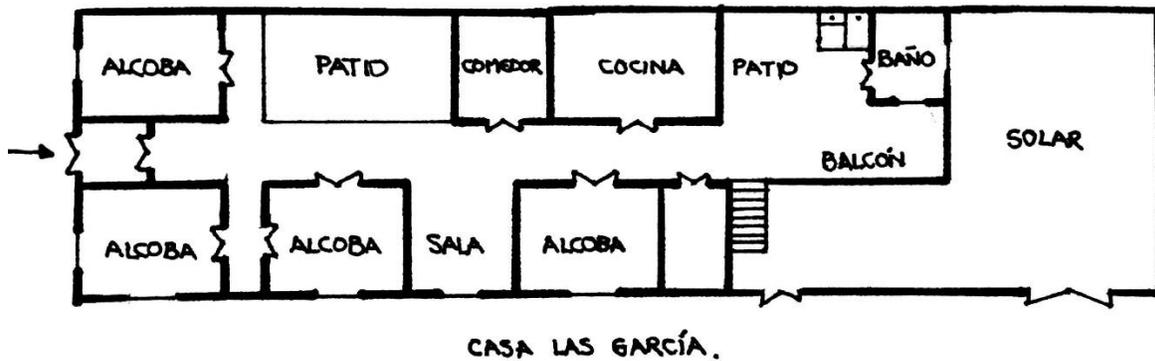


**FOTO 35: Puertas de formato complejo de dos alas, con dintel decorado, y talla en sus marcos.**



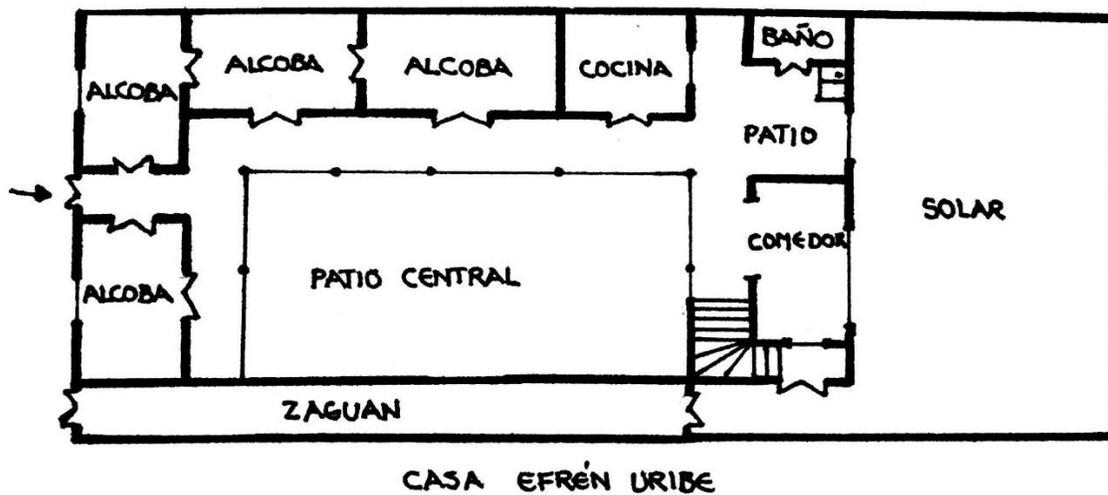
**FOTO 36: Puertas sencillas**

En este contexto tenemos una marcada diferencia en los espacios y sus usos: las casas de las plazas y las casas de los barrios periféricos particularmente evidenciada en las fachadas donde se tiene una puerta de gran formato con dos alas que, en algunos casos, dan paso a otra puerta unidas por un pequeño corredor, la puerta es el lumbral entre el adentro y el afuera, teniendo una importancia simbólica. (López. 2011). Algunas presentan una puerta grande al frente o lateral que daban a un zaguán que desemboca al sector del solar o del patio donde se ubicaban las despensas, cuartos de almacenamiento, mantenimiento y caballerizas. El siguiente es un esquema de este tipo de casas: la casa de Las García y la casa de Efrén Uribe, donde se distinguen la distribución de los espacios y el uso de ellos en su época de construcción:



**Ilustracion 3: Uso de los espacios en la Casa Las Garcias.**

Elaboracion propia



**Ilustracion 4: Uso de los espacios en la Casa de Efrén Uribe.**

Elaboracion propia

Las ventanas son otro elemento característico de la arquitectura de la época y marcador de diferenciación social. Una ventana permite tener noticias de lo que pasa en la calle o en la plaza y cumple la función de iluminar los interiores estas se cubrían con cortinas y bastidores con el fin de ocultar los interiores. (Lopez.2011). Estas en su mayoría son ventanas de tipo "arrodilladas", altas y finamente talladas según el sector donde se edifica la casa de igual modo que las puertas. Las fachadas cuentan con dos ventanas principales ubicadas al frente y laterales a la

puerta pertenecientes a los cuartos primeros de la casa. Son ventanas divididas en dos o cuatros cuerpos con una reja tallada que permite abrir la ventana evitando los riesgos exteriores.



**FOTO 37: Diferentes tipos de ventanas Talladas y sencillas**

Uno de los primeros fenómenos en cuanto a la vivienda es el factor de permanencia, en un comienzo el carácter provisional de las primeras casas y generalmente basada en recursos y técnicas más simples cuando no ejecutadas en un todo a la usanza de las empleadas por los indígenas (Corradine.1989), este fenómeno generó la construcción, en el caso de Liborina de viviendas centrales espaciaosas con características coloniales como: altura generosa, organización alrededor de un patio sobre el que se ofrece dos o tres frentes de construcción algunas con dos plantas con galerías de columnas de inspiración toscana, medieval o moriscos, un zaguán vincula la calle con el interior y por sus dimensiones permitía el fácil paso de una cabalgadura. (Corradine.1989). En Liborina las casas de dos plantas están ubicadas en el área rural y no en la cabecera del municipio donde las viviendas de este periodo tienen una sola planta. La característica principal es la ubicación de

un patio central, que emula, la cercanía de lo rural al contexto ciudadano, pues este permitía tener pequeños sembrados y ornamentación en jardines de tipo rural.

Las viviendas perimetrales presentan una organización más simple: son casas más sencillas, ubicadas en el Barrio de Buenos Aires, antiguo "Cusumbo", compuestas de dos o tres cuartos lineales en general elaboradas en bahareque, con una cocina y baño externos elaborados en madera, suelos sin recubrimiento y con el techo de paja, reemplazadas luego por cuartos de tapia pisada, con corredores en suelo natural y algunas partes en cemento. El patio se encuentra como división de espacios entre los cuartos y el área de cocina y baño.

Diferente a la manera de construcción colonial y por su periodo de fundación las estructuras de las casas presentan un aspecto primordial en Liborina: los pisos levantados: Las casas en la zona central son en su mayoría construidas sobre una tarima o piso levantado: a raíz de la inclinación del terreno y para evitar el movimiento de grandes porciones de tierra, se tiende a construir desde el punto más alto de la pendiente una estructura de madera del largo de la casa sobre el terreno. Así se obtiene, en algunos casos, espacios que pueden ser utilizados como cuartos de almacenamiento, bodegas o simples sótanos. Sobre esta estructura se dispone el piso en un inicio de madera o ladrillo quemado y luego en baldosas de mosaico policrómicas.



**FOTO 38: Pisos levantados de las casa de Juan Montoya, Marcos Girón y Las García. Uso de los espacios como zonas de almacenamiento.**

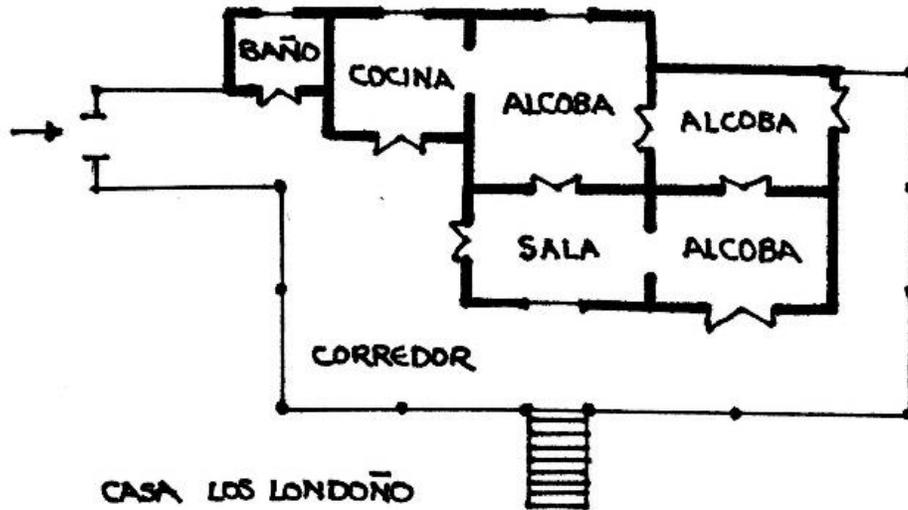
**3.5.3. LA CASA RURAL:** La casa rural se encuentra ubicada fuera de la cabecera municipal. Se caracteriza por la distribución de los espacios: son casa en forma de lineal o forma de letra L, U o C. son casas en su mayoría de gran tamaño y adecuadas según los espacios que presente el terreno.

La entrada a la casa se encuentra ubicada en el frente y centrada, a sus laterales se extienden los cuartos y demás espacios. Cuentan con zonas para pequeños cultivos y zonas de corral a un costado y zonas útiles al otro. Las Casa campesinas más antiguas, como Llanogrande, eran un conjunto de cuartos ubicados uno al lado del otro con puertas de acceso y ventanas que se intercomunicaban entre sí, luego los espacios se fueron abriendo y las casa pasaron a ser una línea de cuartos y un baño independiente a ellos. En esta exploración se encontraron casa como Llanogrande y La Bolsa que presentan características comunes con las casas urbanas donde presenta adicciones posteriores y ampliaciones.



**FOTO 39 : Casa Rurales: Finca La Bolsa, Hacienda Morritos, Hacienda Llanogrande, Finca Sacahilo.**

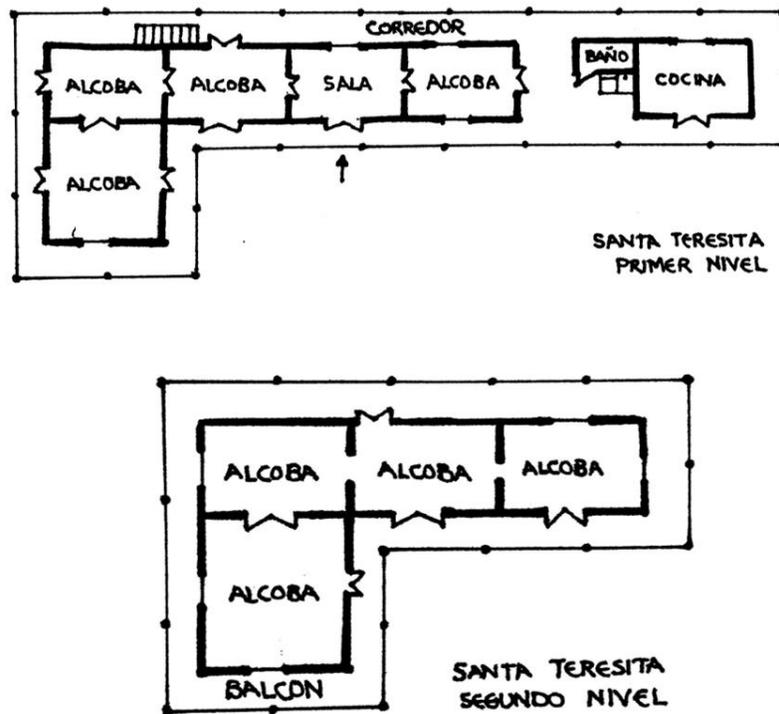
Un ejemplo de este tipo de construcción es la casa de Los Londoño en el corregimiento de San Diego, que, aunque en su época de construcción quedaba en zona rural hoy se encuentra dentro del marco del corregimiento por el fenómeno de expansión poblacional, y el proceso de reconstrucción luego de la desaparición de La Placita antiguo San Diego. Sus espacios son cuartos sucesivos con un corredor que unificaba los espacios comunes con las áreas más privadas, la casa se ubica en medio de un terreno de 35.60 x 18.90 mts. Que utilizan como zona de jardín. Los Londoño son la familia que dono los terrenos para la reconstrucción del corregimiento luego de la desaparición por la corriente de la Juan García el 31 de octubre de 1931, y son parte de la fundación de Liborina. En el esquema se pueden distinguir los diferentes espacios:



**Ilustración 5: Usos de los espacios en la casa rural de Los Londoño (San Diego).** Elaboración propia.



Otro ejemplo de estas casas rurales es la casa Santa Teresita, ubicada en la Vereda San Dieguito, casa de dos niveles de gran formato con las zonas útiles, alcobas y cocina en el primer nivel y en el segundo zonas de almacenamiento y secado de café, es una construcción reconocida por ser casa de Mariano Urrego, agricultor muy reconocido en la zona. Presenta la forma de L muy característica en las zonas rurales de Antioquia. Presenta en el segundo nivel una serie de balcones de formato completo desde el suelo hasta el techo a manera de reja. El siguiente es el esquema de distribución de los espacios:



**Ilustración 6: Usos de los espacios en la casa rural de dos niveles Hacienda Santa Teresita.** Elaboración propia.



**FOTO 41: Frente y lateral de la Hacienda Santa Teresita**

Los techos de todas las casas son estructuras de madera y tablilla, con tejas de ladrillo quemado elaboradas en los tejares locales ya no existentes.

En la mayoría de casas rurales la diferenciación social no es tan marcada pues los indicativos como los acabados, las terminados y la disposición de espacios son muy propios de la cabecera municipal, la mayor característica es el tamaño de las viviendas y la reconstrucción histórica que de ellas se elaboró, caso de las Haciendas y fincas.

### 3.5.4. CASAS INTERES PATRIMONIAL

Las casas estimadas para profundización de las características patrimoniales comprenden las de mejor estado de conservación, integridad de la estructura, representación arquitectónica, recordación entre la comunidad y valor histórico. con esta premisa se tienen en cuenta cinco casas en el casco urbano y dos en sus inmediaciones.

#### Casa Las García:



**FOTO 42 : Casa "Las García" exterior e interior**

Casa ubicada en inmediaciones de la Plaza de Simón Bolívar, perteneciente al comerciante dedicado a la arriería y personaje muy recordado en el municipio: Tista García, padre de 15 hijos, algunas de las cuales viven todavía en ella. La casa es construida en el periodo de 1880-90. Es una casa típica de la región con elementos coloniales y republicanos, con puerta de gran formato y ventanas arrodilladas finamente decoradas, al igual que su comedor tallado a mano por Jesús "El Ñato"

Mira encargado también del altar de la iglesia de San Lorenzo. La casa funcionó como casa Cural en el periodo de 1934-36 teniendo dentro de su mueblería la cama y los armarios del Obispo que vivió en esa etapa de casa cural.

Posee dos niveles al tener un entarimado o piso levantado típico del municipio y descrito anteriormente, con cuartos útiles que sirven de alacena y antiguamente de pesebrera con entrada por uno de los costados de la casa en el piso inferior. Los cuartos cuentan todavía con los pisos originales de madera y los corredores y zonas comunes en baldosa de cemento traída en 1940 para la iglesia por don Tista García, pero rechazada por el párroco al encontrarla poco atractiva. Sus elementos exteriores e interiores hacen de esta casa una de las de mayor recordación y de mayor valor patrimonial.



**FOTO 43: Casa "Las García" comedor, ventana frontal, detalle comedor, sala y cama del Obispo**

## Casa de la Cultura "Marfil"



**Foto 44: Frente de la Casa de la Cultura "Marfil"**

Esta construcción es una de las primeras casas construidas en el segundo momento de construcción del municipio comprendido de 1880 a 1900. Su propietario Don Manuel Antonio Martínez fue uno de los fundadores del municipio, anteriormente fundando la hacienda "La Bolsa" primera casa del poblado de Liborina: trasladándose a la actual casa de la cultura en años posteriores por quedar más cerca de las dinámicas nacientes del municipio.

Es una casa de suma importancia histórica, cultural y social siendo la más restaurada de todas las casas tenidas en cuenta como patrimoniales. Después de la muerte de sus moradores la casa paso a ser parte de la alcaldía utilizándola como hospital desde 1962 hasta 1981. Luego paso por un proceso de restauración y posterior puesta en funcionamiento de la casa de la cultura "Marfil" en honor al

compositor de música popular Jorge David Monsalve nacido en sus tierras. La casa de la cultura comprende dentro de sus tareas el de archivo, sala museo en instalación con piezas arqueológicas y objetos reconocidos de la comunidad, así como actividades educativas, biblioteca, danzas, vigías del patrimonio, ludoteca.

**Casa Filonila Acosta:**



**FOTO 45: Casa de Filonila Acosta, parte exterior e interior**

Casa ubicada en la Plaza de la Independencia, típica construcción del periodo 1880-1900, en condiciones óptimas de conservación y restaurada en su totalidad. Posee una organización de los espacios con forme a la típica casa Liborina con una entrada que da a un corredor que cruza toda la casa y donde a sus laterales se encuentran los cuartos, con el comedor y la cocina al final y un patio central como marco referente de la construcción. El mayor cambio de la casa es la anulación del patio central como tal donde en su lugar se encuentra un altar con una imagen del Ángel de la Guarda. Posee sus pisos interiores en baldosa de cemento policrómica, los patios con rasgos de pisos en ladrillo quemado y aun con las zonas traseras dedicadas de pesebreras y despensas.



**FOTO 46 : Casa de Filonila Acosta, espacios interiores y vista de la ventana principal.**

### **Casa Juan Montoya**



**FOTO 47 : Casa Juan Montoya parte exterior e interior**

La casa de Juan Montoya ubicada en la calle 10 es el mejor ejemplo de la típica casa del municipio y su estado es una muestra de las construcciones de 1880-1900 con todas las características inventariadas: casa de gran espacio sobre tarimas o entarimados, con los espacios alrededor de un patio central. La mayor importancia

radica en la preservación de los pisos de ladrillo quemado, paredes de tapia y techo en madera. En cuanto a los espacios interiores sigue manteniendo las funciones de cada uno de sus cuartos sin traslados de la cocina o comedores vistos en otras casas descartadas por los cambios sufridos.

Permite entonces esta construcción dar una mirada a los espacios y usos de ellos, así como a la utilización de los materiales autóctonos de la región como los tejares que elaboraban las tejas y los pisos.

Otra característica es el uso del patio central como centro focal y distributivo de los demás espacios con corredores a su alrededor en madera y barandas del mismo material. Más importante aún es la manera en que se puede apreciar el arduo trabajo de construir sobre los entarimados u sus refuerzos en ladrillos donde se erigen las columnas que sustentan el techo.



## Casa Julio Cesar Londoño



Esta es quizás una de las casas consultadas más relevantes, es un ejemplo de las primeras construcciones del periodo anterior a 1832 hasta 1880 donde se construyeron las segundas etapas de fundación. Es una estructura con una mezcla de casa en Bahareque e iraca en sus techos y tapia pisada donde el primero corresponde al tipo de vivienda sencillo descrito anteriormente y donde conforme pasó el tiempo se fueron añadiendo cuartos y espacios en tapia. Del primer periodo se rescata la presencia de la primera entrada, hoy lateral, de la casa y esta con una sola ventana sencilla que daba a la plaza del mercado de la época. La casa presenta aun sus estructuras funcionales de las casas del primer periodo de cuartos lineales con una de cocina y servicios aislados en iraca y bahareque.

Esta casa se encuentra ubicada en la calle 12, actual Buenos Aires, cerca de la antigua Plaza Los Manguitos. La casa funciono como gallera en un tiempo, luego formo parte de la primera escuela que funciono al inicio de la vida municipal.

La casa sufrió en su estructura un deterioro al ser abandonada por factores de violencia en 1951.

Con la transformación de los espacios en tapia se reorientó la entrada de la casa añadiendo una puerta más elaborada que la lateral.



**FOTO 50: Casa Julio Cesar corredor central, fachada lateral, puerta principal, puerta primera y patio central**

### **Hacienda La Bolsa:**

La hacienda La Bolsa es la primera casa construida en las inmediaciones del pueblo actual, construida por Don Manuel Antonio Martínez en el periodo de fundación primera del municipio en 1832. Desde esta casa se conducían las labores de agricultura de los cuales era responsable su propietario y funcionaba como centro de operaciones logística de las actividades propias de los cultivos a gran escala: reparto de trabajo a los empleados, zona de pago de jornales, almacenamiento de provisiones etc. La casa funcionó con este propósito hasta la construcción de la actual casa de la cultura en el segundo periodo de construcción. La casa cuenta con un área que muestra los sistemas constructivos de la zona: muros de bahareque,

tapia y adobe moderno en ampliaciones y adicciones de espacios desde su construcción hasta nuestros días. La hacienda contaba con tejares para la producción de pisos, techos y adoquines para patios y zonas comunes.



**Foto 51: Hacienda La Bolsa**

#### **Hacienda Llanogrande:**

Hacienda rural en forma de C, antiguamente con patios de piedra, sistemas de riegos que traían en agua sobrante de la acequia del pueblo hasta los tanques traseros de la casa, la acequia forma una quebrada que es utilizada para el riego de cultivos e irrigación.



**Foto 52: Hacienda Llanogrande exterior e interior**

Uno de los pasos obligados en el camino de Santa Fe de Antioquia y Sabanalarga, para completar la salida a Urabá en tiempos coloniales, era el sector conocido como Llanogrande y su hacienda, que llevaba funcionando mucho antes de la fundación del municipio. Es una casa de gran formato con espacios amplios dedicados en sus inicios a almacenaje de productos traídos de otras regiones y distribuidos por arrieros en las demás partes del municipio. También el sitio funcionaba como lugar de estadía y descanso de las personas que emprendían el camino de la capital a las zonas del Norte de Antioquia. con la fundación del municipio a unos tres kilómetros de distancia la casa paso a ser el centro de una de las veredas que comprenden unas 1000 hectáreas dedicadas actualmente a la ganadería, sembrados de maíz y bosque nativo. Poseía tejares y casas de descanso como la finca La Cañafistolar muy recordada por los habitantes, así como el tejear que funcionaba en sus inmediaciones, ambos desaparecidos.

### 3.5.5. LOS ESQUINEROS

Los esquineros son estructuras ubicadas en los extremos de las casas esquineras en la zona de Liborina. En una época todas las esquinas contaban con ellos, pero a través del tiempo se han ido deteriorando o simplemente los han suprimido en las reconstrucciones modernas de las casas.

Son estructuras de madera compuestas por dos partes simulando las de una columna clásica: con un cuerpo o fuste, y una parte superior o capitel. El cuerpo está formado por dos tablas unidas en ángulo de 90° que recubren el extremo inferior de la esquina de la casa, pintado de igual manera que los zócalos. El capitel se encuentra en la parte superior y en su mayoría se decoran con similitud con los capiteles de la puerta principal de la casa.



En el municipio se encuentran cinco esquineros: el anterior que muestra las partes de un esquinero que se encuentra ubicado en la esquina de la calle 11 con carrera 8, en el cuadro siguiente se encuentran los esquineros de la casa de Marcos Girón (calle 9 con carrera 10), luego el esquinero de la calle 8, después el esquinero ubicado frente al Parque de la Misericordia (calle 11 con carrera 10) y por último el de la casa de Miguel Gaviria (calle 9 con carrera 11).



En su mayoría los esquineros eran utilizados como decoración de las esquinas, pero también cumplían varias funciones como la protección de las esquinas ante la descarga de bultos de mercancía y productos, para evitar que se orinaran en las esquinas.



**FOTO 55: Foto historica donde se ven los esquineros en la Plaza de la Independencia**

## CAPITULO 4

### 4. CONSIDERACIONES

El patrimonio es por sí mismo un reflejo de la sociedad que lo contiene, la misma sociedad que lo puede reconocer, valorar y modificar. Entendiendo el patrimonio como una serie de valores dados a legar a generaciones futuras y de herencia a los demás tomando ejemplo de las particularidades culturales propias convirtiéndolas en un mecanismo de integración, unificación e identidad regional.

La obtención de la información acá consignada al inventariar y caracterizar el patrimonio inmueble se basó en tres premisas definidas así:

- a) Estimar el listado presentado por los vigías del patrimonio como el resultado de un consenso presentado del reconocimiento de los bienes como materia prima de las discusiones alrededor del tema, de la manera como se debe abordar por parte del pueblo su riqueza cultural y de primera mirada a los contextos regionales.
- b) La información obtenida por parte de la investigación que permitió corroborar, incorporar y modificar la lista existente. Creando un marco general de referencia para la ejecución del trabajo.
- c) La información construida en unión de la investigación y de la comunidad donde se ponía en contexto las diferencias y similitudes entre el patrimonio considerado como materia prima y el obtenido en el trabajo de campo: esta unión permitió la definición de marcos de referencia para realizar el trabajo acá contenido. Esta es la etapa definitiva que permitió obtener la mayor cantidad de información al cruzar lo ya tenido en cuenta con lo nuevo traído a colación por el investigador.

Como resultado de estas dinámicas alrededor del patrimonio se obtienen dos puntos de vista sobre la importancia de este y la manera de tenerlo en cuenta por parte del pueblo: el primer punto tiene que ver con la mirada solo institucional donde las discusiones políticas y de ordenamiento territorial evidencia la carencia y desconocimiento de los bienes patrimoniales y de su carácter de valorización. El

segundo punto es el no entendimiento de las personas y habitantes de dichos inmuebles y la modificación intencionada de los bienes públicos o privados.

Dentro de las discusiones para el planteamiento de los planes de ordenamiento y de desarrollo la temática referida al patrimonio es casi invisible: en el plan de desarrollo 2011-15 en el artículo 27 del componente de cultura de la equidad en el ítem de proyecto 2, acción 1 se plantea el fortalecimiento de los vigías del patrimonio reactivando sus labores.

Los vigías del patrimonio funcionan con las políticas establecidas por el Ministerio de Cultura y se realiza como una estrategia de participación que integra, bajo el esquema de voluntariado, a las comunidades de todo el país, interesadas en trabajar a favor del Patrimonio Cultural. Esta labor que se ve reflejada en las diferentes experiencias de grupos organizados que han dedicado parte de su tiempo a recuperar, difundir y mantener vivas las raíces e historia de Colombia. (Vigías del Patrimonio Antioquia, 2011). Sus labores se resumen en tres partes: reconocimiento, divulgación y conservación del patrimonio, en este caso el inmueble, pero puede hacerse con cualquiera de las demás clases de patrimonio.

En el plan de desarrollo de 2016-19 se establece una referencia más clara al patrimonio distinguiéndolo de los demás componentes culturales: Liborina es un municipio con una amplia riqueza artística, cultural y patrimonial, se destaca por ser una comunidad emprendedora, que se viene empoderando de los procesos socioculturales, con líderes comprometidos con el desarrollo de programas y acciones que tiendan a la promoción del talento artístico local, la recuperación de la memoria histórica y la salvaguarda del patrimonio, hacia la construcción de una identidad cultural para Liborina.(PDD, 2016). Este logra identificar dos de las deficiencias que también son razón de esta consideración: la falta de apropiación y reconocimiento del territorio su patrimonio y riqueza cultural, así como lo concerniente a la dificultad por parte de la alcaldía de estimular el sentido de pertenencia e identidad comunitaria.

Otro punto de vista tiene que ver con el modo como las personas no reconocen el carácter de patrimonial, en parte tiene que ver con la falta de políticas institucionales de divulgación y con lo que denomino naturalización del territorio: el estar inmerso

en un diario vivir, en los mismos espacios y con las mismas personas; lo que hace natural los contextos en que se desarrolla la vida. Así al vivir en una casa con características "republicanas o coloniales" improntas por el investigador y definidas por él o quizás impuestas por el gobierno local se hace natural. Esto implica nuevas características a las relaciones de los espacios y los habitantes donde ellos viven su diario acontecer en medio de los que yo considero patrimonial y que ellos denominan simplemente hogar. Se puede explicar mejor en la definición de lugar como una amalgama donde se funden las relaciones entre el espacio geográfico ocupado y sociedad que allí se desarrolla, en este caso un espacio geográfico ocupado por los registros patrimoniales: a través de este concepto la geografía cuestiona el tipo de interpretación del espacio, porque el lugar articula como proceso cultural el espacio geográfico y la sociedad: su condición estaría determinada por la calidad y densidad de las relaciones existentes entre los seres que habitan un espacio y entre los seres y el espacio que ocupan. (Espinosa, Rubio, Uribe. 2013). La denotación de lugar da como resultado en esta investigación el conjunto de relaciones establecidas por las personas y los bienes inmuebles, explicados a través de la geografía de los espacios que comprenden el municipio. Esta relación la describe Espinosa definiendo el lugar: como el sitio donde tienen acción las actividades cotidianas y a los espacios de rutina, que son, en definitiva, los que dan pie y permiten hacer tangibles los encuentros y desencuentros con quienes se cohabita. Son los espacios personales y de vecindad, aquellos espacios de duración y permanencia, sin los cuales es imposible reconstruir nuestra historia de vida (2013), para al fin en la conjunción de esas historias tener un marco general que permite explicar los caracteres físicos, históricos, culturales y sentimentales de los bienes y las relaciones que establecen con la cultura Liborina.

#### **4.1. EN CUANTO A LA MUTABILIDAD DEL PATRIMONIO:**

Una de las consideraciones es la referida a lo que denomino mutabilidad del patrimonio: son los factores internos y externos que incorporan los discursos de modernidad y progreso a las estructuras obsoletas y antiguas que componen el patrimonio inmueble. Dichos procesos que implican el cambio, la transformación, el

reemplazo, la reforma, pero no la restauración de los bienes inmuebles de un lugar, en este caso el casco urbano de liborina.

De acuerdo con la investigación realizada para este trabajo los distintos procesos que desencadenan la pérdida del patrimonio y el desestimo de las casas por no contar con los requerimientos establecidos. Salvo excepción como la casona, la casa de cultura, la iglesia que, aunque intervenidas siguen siendo parte histórica y por ende patrimonial, esto permite hablar de tres instancias diferentes: a) los cambios realizados por sentidos "estéticos" de mejoramiento ornamental, b) los cambios por daños ocasionados por el paso del tiempo, c) los cambios por intervenciones de nuevos dueños o simplemente tumbar para construir.

Los cambios ornamentales son muy evidentes en las iglesias, tiene que ver con los gustos de los párrocos, y en algunas casas (Las García y Filonila) donde el arreglo es meramente de cambio de color y arreglos de zócalos y fachadas. El cambio con el que ejemplifico esta consideración es el de la iglesia de San Diego: donde la fachada ha sufrido, al igual que San Lorenzo, de cambios en su fachada de mampostería y pintura.



**FOTO 56: Diferentes cambios desde la construcción hasta la actualidad de la iglesia de San Diego**

La siguiente foto hace referencia al embellecimiento que los propietarios han decidido emprender para mejorar las fachadas de sus casas:



Los fenómenos de cambios en las ciudades y los pueblos no son ajenos a las discusiones antropológicas, arquitectónicas y de otra índole, las ideas de progreso, las políticas estatales, la presión del turismo como eje de desarrollo y la modernización de los entornos ocasionan los mayores daños del patrimonio. Levi Strauss en su obra *Tristes Trópicos* hace referencia a la queja sufren las ciudades americanas, (aplicable a los pueblos antioqueños), a diferencia de las de tipo monumental, jamás incitan a un paseo fuera del tiempo, ni conocen esa vida sin edad que caracteriza a las más bellas ciudades que han llegado a ser objeto de contemplación y de reflexión, y no tan sólo instrumentos de la función urbana [...] No sólo están recientemente construidas, sino que lo están para renovarse con la misma rapidez con que fueron edificadas, es decir, mal. En el momento de levantarse, los nuevos barrios casi ni son elementos urbanos: demasiado brillantes, demasiado nuevos, demasiado alegres para eso. (Levi-Strauss, 1955), el carácter de estos cambios sigue siendo inevitable.

## BIBLIOGRAFIA

- **Cartilla de Vigías del Patrimonio Antioquia (2011)** Gobernación de Antioquia. Universidad de Antioquia. Dirección de fomento de cultura. Medellín. 2011.
- **Cartilla Patrimonio Cultural para todos (2010).** Ministerio de Cultura. Bogotá. 2010.
- **Castillo Espitia, Neyla. (1988)** *"Las sociedades indígenas prehispánicas"*. En *"Historia de Antioquia"*. Compilador Jorge Orlando Melo. Suramericana de Seguros. Medellín. Pág.: 23-40. 1988.
- **Colmenares, German. (1973)** *"Historia económica y social de Colombia 1537-1719"*. Universidad del Valle. Talleres Editoriales Culturales. Santa Fe de Bogotá. 1973.
- \_\_\_\_\_ (1989) *"La economía y la sociedad coloniales: 1550-1800"*. En *"Nueva historia de Colombia. Tomo 1: Colombia Indígena, conquista y colonia"*. Jaramillo Uribe, Jaime. Zea, Gloria. Editores. Pág.: 117-153. Editorial Planeta. 1989.
- **Corradine Angulo, Alberto. (1989)** *"La arquitectura colonial"*. En *"Nueva historia de Colombia. Tomo 1: Colombia Indígena, conquista y colonia"*. Jaramillo Uribe, Jaime. Zea, Gloria. Editores. Pág.: 217-239. Editorial Planeta. 1989.
- **Cortes Solano, Rodrigo. (1997)** *"El sentido de los análisis de forma y tipos en los sectores antiguos de algunas ciudades colombianas"*. En *"Estudios sobre la ciudad colombiana, Patrimonio Urbano de Colombia"*. Pág.: 93-111. Instituto Colombiano de Cultura, Colcultura, Subdivisión de Patrimonio. 1997.

- **Del Rio M, Jaime. (1944).** *"Liborina: órgano del concejo y orientación municipal. Edición extraordinaria con motivo de la inauguración de la Carretero Quevedo"*. Liborina, Antioquia. 12 de octubre 1944, año 1 N°8.
- **Directorio Telefónico Liborina. (2005).** *Reseña Histórica*. Julio 2005-junio 2006. Pág.: 1-2.2005
- **Duque, Marcela. Espinosa Peláez, Iván Darío. (1994).** *"Historia y cultura de la población Nutabe en Antioquia"*. Tesis de grado para pregrado. Facultad de Antropología Universidad de Antioquia. Medellín. 1994.
- **Espinosa López. Rodolfo. Rubio Gallardo, Julio Cesar. Uribe Castro Hernando. (2003).** *"Pensar, sentir y vivir los espacios: una propuesta de educación geográfica, formación ciudadana y apropiación del lugar"*. Universidad del Valle. Cali. Pág. 89-98.2013.
- **García Holguín, América Fernanda. (2006)** *"Casa Barrientos: patrimonio cultural que habita en la memoria"*. Tesis de Grado para pregrado. Facultad de Antropología Universidad de Antioquia. Medellín. 2006.
- **Guzmán López, Iván de J. (2010).** *"Crónicas y estampas de Liborina"*. Instituto para el desarrollo de Antioquia. Medellín.2010.
- **Herrera Correa, Carlos Mario. (2005)** *"Narrativas y lógicas de una memoria mestiza"*. En: Boletín de Antropología Universidad de Antioquia, Vol. 19 No. 36. Pág.: 33-60. 2005.
- **Institut de Promoció Cerámica (IPC), (2008).** *Historia del mosaico hidráulico*. Pág.: 1-19. <https://ovacen.com/wp-content/uploads/2016/08/historia-mosaico-hidraulico.pdf>
- **Iriarte, Lázaro. (1985).** *"Historia de la Congregación Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia"*. Roma/Curia Generalicia de la HH Terciarias Capuchinas. Roma. Pág.: 285-286. 1985.
- **Liborina. (1941).** *"Monografías de Antioquia: Liborina"*. Cervecería Unión. Medellín. 1941.
- **López Pérez, María del Pilar. (2011).** *"La vida en casa en Santa Fe en los siglos XVII y XVIII"*. En *"Historia de la vida privada en Colombia"*.

Compiladores: Borja Gómez, Jaime. Rodríguez Jiménez, Pablo. Editorial Taurus. Santa Fe de Bogotá. Pág.: 80-107. 2011.

- **Manual para inventarios: Bienes Culturales Inmuebles. (2005)** Ministerio de Cultura. Santa Fe de Bogotá. 2005.
- **Melo, Jorge Orlando. (1988).** *"La Conquista 1500-1580"*. En *"Historia de Antioquia"*. Compilador: Melo, Jorge Orlando. Suramericana de Seguros. Medellín. Pág.: 41-52. 1988.
- **Mesa Jaramillo, José M. (2013).** *"Minas de Antioquia. catálogo de las que se han titulado en 161 años desde 1739 hasta 1900"*. Corporación Universitaria Remington. Medellín. 2013.
- **Municipios de mi tierra. (2000).** *"Iglesias y Parques"*. Periódico El Mundo. Medellín. 2000.
- **Niño Murcia, Carlo. (1997).** *"Principales momentos de formación de las ciudades en Colombia"*. En *"Estudios sobre la ciudad colombiana, Patrimonio Urbano de Colombia"*. Pág.: 31-44. Instituto Colombiano de Cultura, Colcultura, Subdivisión de Patrimonio. 1997
- **Parsons, James. (1997)** *"La colonización antioqueña en el occidente de Colombia"*. Banco de la República/El Ancora Editores, Santa Fe de Bogotá. 1997.
- \_\_\_\_\_ **(1996)** *"Urabá, salida de Antioquia al mar: geografía e historia de su colonización"*. Banco de la República/El Ancora Editores. Santa Fe de Bogotá. 1996.
- **Patiño Millán, Beatriz. (1988)** *"La provincia en el siglo XVIII"*. En *"Historia de Antioquia"* Compilador: Melo, Jorge Orlando. Suramericana de Seguros. Pág.: 79-90. Medellín. 1988.
- **Patrimonio Urbanístico y arquitectónico del Valle de Aburra (2010).** Área Metropolitana del Valle de Aburra, Medellín. 2010.
- **Patrimonio Urbano en Colombia,** Instituto Colombiano de Cultura. 1997
- **Plan Municipal de desarrollo Liborina. 2012-2015.**

- **Plan de Desarrollo Municipio de Liborina. 2016-2019.**
- **Poveda Ramos, Gabriel. (1981)** *"Minas y mineros de Antioquia"*. Banco de la República. Medellín. 1981.
- **Revista Distritos. (1986).** *"Olaya"*. N° 41, dic. 1986. Medellín.
- **Rey Gutiérrez, Eladio. Lizcano Caro, José Adelfo. Chacón M, Gustavo. (2011).** *"Una visión histórica de los servicios públicos en Colombia"*. Revista Universidad Distrital. Volumen IX N° 1. Pág.: 86-93. Santa Fe de Bogotá. 2011.
- **Salazar Ferro, José. (1997).** *"El centro histórico y la ciudad colombiana: un programa de trabajo"*. En "Estudios sobre la ciudad colombiana, Patrimonio Urbano de Colombia". Pág.: 13-20. Instituto Colombiano de Cultura, Colcultura, Subdivisión de Patrimonio. 1997
- **Saldarriaga Roa, Alberto. (1997)** *"Tipologías arquitectónicas de interés patrimonial"*. En *"Estudios sobre la ciudad colombiana, Patrimonio Urbano de Colombia"*. Pág.: 77-93. Instituto Colombiano de Cultura, Colcultura, Subdivisión de Patrimonio. 1997.
- **Sánchez Gama, Clara Eugenia. (2007).** *"La arquitectura de tierra en Colombia, procesos y culturas constructivas"*. Revista Apuntes Volumen 20 N° 2. Universidad Javeriana. Bogotá. Pág.: 242-255.
- **Suarez, Ivonne. (1983)** *"Oro y sociedad colonial en Antioquia 1575-1700"*. Monografía de pregrado, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia. 1983.
- **Taborda S, Jorge. (1986).** *"Liborina: Monografía"*. Editorial Impresos. Medellín. 1986.
- **Twinam, Ann. (1985)** *"Mineros, comerciantes y labradores. Las raíces del espíritu empresarial en Antioquia 1763-1810"*. Fondo Rotatorio de Publicaciones FAES, Medellín. 1985.

- **West, Robert C, (1972).** *"La minería de aluvión en Colombia durante el periodo colonial"*. Dirección de Divulgación Cultural, Imprenta Nacional. Bogotá. 1972.